



**Universidad**  
Zaragoza

## Trabajo Fin de Grado

# Comparativa del humor gráfico de la Transición en los periódicos *Heraldo de Aragón* y *Andalán*

Autora:

Andrea Muñoz Alcubierre

Tutora:

Ana Asión Suñer

Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Zaragoza

2024

“Las revistas fueron un testigo crítico de todo el proceso de transformación político que atravesó España desde antes, incluso, de la muerte del dictador”.

Gerardo Vilches

## **Resumen**

El periodo de la Transición ha marcado un hito histórico muy importante para nuestra estructura política actual. Numerosas opiniones fluctúan en un debate que ha separado ideologías. Con la muerte del dictador Francisco Franco el 20 de noviembre de 1975, el país se quedó desbordado con un sucesor que había jurado seguir la línea ideológica del franquismo, Don Juan Carlos Borbón. Esta idea se fue resquebrajando poco a poco, tras las continuas manifestaciones sociales de sindicatos y universitarios y debido a la inestable situación del país, se decidió tomar nuevas reformas.

Esta etapa fue una tormenta de ideologías que pretendían crear un estado sólido bajo las paredes de una democracia; cuantiosas ideologías volvieron a crecer tras haber sido ocultadas en el marco del franquismo. Estas a su vez fueron retratadas a través de periódicos, donde se alcanzó un auge del humor gráfico, el cual retrataba, desde el humor, la situación política actual.

## **Abstract**

The period of the Transition has marked a very important historical milestone for our current political structure. Numerous opinions fluctuate in a debate that has separated ideologies. With the death of the dictator Francisco Franco on November 20, 1975, the country was left overwhelmed with a successor who had sworn to follow the ideological line of Francoism, Don Juan Carlos Borbón. This idea gradually crumbled, following continuous social demonstrations by unions and university students, and due to the unstable situation of the country, new reforms were decided upon.

This stage was a storm of ideologies that aimed to create a solid state under the walls of a democracy; numerous ideologies began to grow again after being hidden under the framework of Francoism. These, in turn, were depicted through newspapers, where there was a boom in graphic humor, which portrayed the current political situation with humor.

## ÍNDICE

1. Introducción: ¿Qué es el humor gráfico?.....	5
2. Justificación del tema.....	8
3. Objetivos.....	9
4. Marco teórico político.....	8
5. Marco teórico periodístico en Aragón.....	13
6. Explicación periódicos.....	
6.1. Heraldo de Aragón.....	16
6.2. Andalán.....	19
7. Análisis comparativo humor gráfico.....	23
8. Conclusiones.....	61
9. Bibliografía.....	62

## **1. Introducción: ¿Qué es el humor gráfico?**

“El humor de calidad era una vía comunicativa insustituible cuando para hacer llegar el mensaje al lector conviene el guiño del equívoco o del sobreentendido acompañando a la expresividad del dibujo”, las palabras que dotan de significado a la definición que otorga Ezcurra, al universo que concierne el humor gráfico (EZCURRA, José Ángel, op. cit., 548) o (Bayona, 2018).

En torno a los años sesenta, los diarios entendieron que el mensaje al público llegaba más satisfactoriamente desde el dibujo antes que a través de una editorial y un texto donde no se podían expresar las ideas de una forma tan explícita. Así es como nació un periodismo más transgresor que cabalgaba en busca de libertades; la política se coronó como el tema principal de inspiración para las correspondientes páginas de Opinión. Uno de los recursos más utilizados era la ironía y la sátira para sentenciar situaciones e injusticias, que desde otro medio resultaba más peligroso. Tal como argumenta Máximo, ilustrador “gracias a que hay unos señores que quieren decir cosas que no se dicen habitualmente, el sistema, o... el periodismo, le obliga a decirlas con un dibujo y en un recuadro no demasiado grande” (Bayona, 2018).

Las revistas satíricas impregnadas de humor gráfico fueron un pilar fundamental en la Transición, que fundan su nacimiento en los años sesenta y tuvieron su auge en los años setenta y ochenta en los cuales se abarrotaban los quioscos de cómics, primero extranjeros y más tarde, nacionales (Gracia, 2023). En este gran auge que corresponde a la época de la lucha por la democracia, se encontraban multitud de viñetas en la prensa escrita y el propio humorista debía equilibrar el papel de artista e informador, ya que la prensa tenía un papel fundamental en el diálogo político (Bayona, 2018).

En 1942 nace *La Codorniz*, que será el preludio de una multitud de pequeñas revistas satíricas. En 1970, murió el redactor jefe de *La Codorniz* y dio comienzo su declive hasta finalizar ocho años después —es considerada una de las más longevas—. En 1972, surgió *Hermano Lobo, El Papus* (1973-1987) con colaboradores como Francesc Baiget o L'Avi. *El Jueves* nació en 1977 contando con colaboradores de la magnitud de Carlos Azagra que también tomará partido en *Andalán*. En *El Jueves*, publicaba una serie muy conocida por *Pedro Pico y Pico Vena*, donde se presentaban dos personajes principales caracterizados por

ser un cabeza rapada y un punk que contaban aventuras urbanas. Continuando con la temática de protestas vecinales y movimientos que surgen desde el barrio, también nace *Butifarra!* donde colaboran artistas como el ya mencionado, Carlos Azagra o L' Avi y Pepe Robles. La temática de reivindicar a través de los barrios inspiró a la creación de otras revistas como *El Víbora*, que nació en 1979 con la portada del artista Nazario (Gracia, 2023).

Según el criterio de Bayona, se podría hacer una división de la Transición en una agrupación de cuatro fases para organizar el humor gráfico: última etapa del franquismo, durante la Transición y los dos últimos corresponden a los inicios de la democracia, en los que se centran en el diario *El País* y los televisores privados. En este análisis, únicamente se tomarán los dos primeros como referencia.

La primera fase serían los últimos años del franquismo. Durante la dictadura, el único vestigio de humor se encontraba en *La Codorniz*, caracterizado por una crítica desde la absurdez y un toque irónico destinado a un público culto. Gracias a la nueva Ley de Prensa, y la sucesiva reducción de la censura, el humor gráfico renació. En 1972, aparecieron revistas como *Barrabás*, destinada a la denuncia en el mundo deportivo o *Hombre Lobo*, creada por Chumy Chúmez. En 1973, destacamos la salida de *El Papus*, en 1974 de *Muchas Gracias* y *Por favor*, donde se optó por primeramente hacer una crítica del sistema social, esquivando la censura con la complejidad de un lenguaje oblicuo. Resonó el humor transgresor y subversivo, el nuevo periodismo, en gran medida ligado a las libertades y la democracia, donde ya se empezaba a entrever el final de la impostura del gobierno (Bayona, 2018).

La segunda fase por la que se rige es durante la Transición, que destaca por la etapa de incertidumbre; los dibujantes buscaban constantes referencias a urnas como forma de disensión frente a la dictadura. A pesar del incremento de libertad de expresión, desaparecieron diez revistas de humor en castellano, entre las que se destacan entre 1976 a 1978 *La Codorniz*, *Hermano Lobo*, *Barrabás* y *Por favor*. La única que se mantiene hasta nuestros días es la surgida posterior a la muerte de Franco, *El Jueves*, en 1977 (Bayona, 2018).

Con la llegada de la democracia y por ende, de mayor libertad de expresión, muchos humoristas gráficos y revistas gráficas fueron desapareciendo, posiblemente encadenadas a que ya no encontraban tanto sentido a hacer una crítica enrevesada oculta bajo el humor cuando ya era válido expresar una opinión (Bayona, 2018).

## **2. Justificación del tema**

El propósito de esta investigación surge a raíz de mi propio interés sobre todo el universo relacionado con el arte. Mi trabajo partía de la seguridad de que el ancla sería el humor gráfico, una idea que podía entreverar mis dos pasiones: el periodismo y el arte. Teniendo esta certeza, el periodo histórico al que atenerse quedaba en un plano secundario. Mi primera idea fue realizarlo sobre uno de los conflictos bélicos coetáneos que se estaban viviendo en cualquier parte del mundo. Tras meditarlo durante largo tiempo, pensé que tal vez sería más sencillo aproximarla a un periódico histórico importante de nuestro país, por lo que a pesar de que la Guerra Civil resonaba interesante, opté finalmente por centrarlo en la Transición, en virtud de que suponía que resultaría mucho más interesante debido a todas las disputas políticas que surgieron en este pequeño espacio temporal. Cuando ya había llegado a este punto, volvió a surgir la duda de ¿en qué rango lo centro? A raíz de aquí surgieron numerosas ideas independientes que no encontraban ninguna analogía entre ellas. Una de las opciones que más barajada era centrarlo en el humor gráfico dentro de la provincia de Santa Cruz de Tenerife, lugar donde llevaba residiendo todo el año, por lo que las fuentes conseguían ser un punto convincente para que resultase un trabajo más sencillo. En el momento en el cual más clara tenía mi decisión, mi sentimiento de pertenencia se apoderó de mí y tuve irremediablemente que centrarlo en mi querida tierra natal: Aragón. Desde aquí consideré que lo más sensato e interesante sería comparar dos medios de comunicación de prensa escrita relevantes en Aragón con dos ideologías dispares.

Los medios de comunicación que elegí fueron *Heraldo de Aragón*, con una ideología más conservadora y *Andalán*, con una ideología izquierdista democrática y un sentimiento aragonésista inquebrantable. Para hacer el análisis histórico del humor gráfico opté por seleccionar once momentos históricos relevantes de la época de la Transición, dentro del intervalo de 1975 a 1982; comienza con la muerte del dictador, Francisco Franco y termina con la victoria del PSOE, en las segundas elecciones constituyentes.

### **3. Objetivos.**

Los objetivos del presente trabajo fin de grado son:

-Encontrar disparidades entre el humor gráfico entre los dos periódicos, debido a que presentan líneas ideológicas opuestas y descubrir si a través del humor gráfico, expresan su línea ideológica o conforma una apartado independiente al periódico.

-Investigar el porqué del nacimiento del humor gráfico y la necesidad de que los autores expresan sus opiniones en unos tiempos donde prescribían unos límites que impedían la libertad de expresión. Además, también conocer cómo fue desarrollándose hasta su momento de auge.

-Identificar los principales acontecimientos políticos, sociales y culturales que marcaron la transición y conocer cómo fue el tratamiento informativo que le dio cada una de las publicaciones .

#### **4. Marco teórico político**

El franquismo se puede dar como finalizado con la muerte del dictador Francisco Franco, el 20 de noviembre de 1975. Es a partir de esta fecha, cuando se considera que da comienzo la época de la Transición hacia la democracia. El acceso a la Jefatura del Estado queda relegado al rey Juan Carlos de Borbón, siendo el siguiente en la línea de sucesión, habiendo habido un salto por el mandado del dictador, de su padre Juan de Borbón (Ysàs, 2010).

Durante los últimos años del franquismo, las diferencias en la propia clase política se acrecentaron y se había desarrollado una crisis, que fue catalogada por Javier Tudela como “parálisis decisoria”. Las divergencias hacían frente a las posibles respuestas de los desafíos de la dictadura y se buscaba una solución para prolongar el vigente sistema político tras la muerte del dictador; esta élite franquista pretendía buscar la manera de prolongar esta política a través de la implantación de algunas reformas, no direccionadas a un sentido democrático, si no de creación de su propio sistema político para frenar las, ya muy evidentes, movilizaciones sociales. La base del sistema se estaba debilitando y si no se hacía frente a las medidas, aumentaría exponencialmente la disidencia (Ysàs, 2010).

La prensa estuvo firmemente controlada durante todo el franquismo por los órganos de gobierno pero en 1962, tras la crisis de “Contubernio de Múnich” (una expresión peyorativa de la prensa del régimen que refiere al IV Congreso del Movimiento Europeo), se implantó desde el Ministerio de Información y Prensa, con Manuel Fraga como dirigente del mismo, la nueva Ley de Prensa de 1966, que sustituía a la de 1938 y trae en consecuencia un tímido desarrollo político. (Torrego, 2005).

Esta nueva ley proporcionó mayor libertad informativa dentro de unos límites establecidos. Este precepto puede considerarse uno de los motores de la prensa libre y democrática, a pesar de que seguía contando con una censura muy marcada; pequeñas dosis de libertad a los periodistas que seguían atadas a una fuerte regulación estatal. Esto no impidió que la propia prensa oficial del Movimiento y la Organización Sindical perdieran inevitablemente fuerza frente al surgimiento de movimientos sociales opositores y de la propia prensa no oficial con un florecimiento del humor gráfico (Torrego, 2005).

A causa de esto, se intentó dar una política más aperturista con mayor tolerancia informativa que, en poco tiempo, quedó cesada de nuevo por el propio Ministerio de Información y Turismo, acompañada de una regulación de las huelgas. La implantación de nuevas medidas chocaba en un escenario de opiniones diversas entre ultras, reformistas y falangistas que llevaron la situación a un momento insostenible (Ysàs, 2010).

En la primavera de 1975 se celebraron las elecciones sindicales, donde se vio un claro apoyo a candidaturas democráticas. Debido al notable apoyo de opositores al régimen, las elecciones fueron anunciadas como un fracaso. Surgieron grandes movimientos sociales en universidades, noticias en contra del régimen, aumento de ataques terroristas de ETA. Debido a estos sucesos decisivos, se impusieron las reformas como medida de preservar el régimen a través de una “democracia española”. Tras la muerte de Franco, se mantuvo esa idea proporcionando dosis de libertades y derechos a sus ciudadanos y modificando instituciones representativas. Con estas transformaciones se da por finalizado el franquismo para dar paso a otra nueva etapa, la Transición (Ysàs, 2010).

España se encontraba a la deriva y toda muestra de apoyo internacional a la anterior dictadura podría acarrear graves consecuencias al recién llegado sistema de gobierno que acaecía en España. Incluso una editorial del periódico New York Times se aventuró a afirmar que España estaba en “picado” políticamente, sin olvidar que durante la dictadura, España no mantuvo buenas relaciones con el resto de países (Ysàs, 2010).

Por ello, este proceso llamado Transición tenía como uno de sus principales objetivos la mejora de las relaciones internacionales y la integración tanto con Europa como Occidente para así amenizar el camino hacia una democracia con mayor participación ciudadana por medio de instituciones más representativas (Chaput y Pérez, 2014).

Respecto a la izquierda radical española seguía caracterizada por su gran fragmentación y conforme avanzaba la Transición, estos movimientos fueron uniéndose a cuerpos unitarios de oposición donde no existía tanta disyuntiva entre reforma y revolución, por lo que acabaron aceptando las reglas democráticas de las elecciones de 1977 con un acuerdo entre PSOE y PCE. En las elecciones de 1982, la izquierda radical ya no encontró

tanto apoyo y su influencia fue modesta, ya que obtuvo una baja representación parlamentaria (Chaput y Pérez, 2014).

A través de estas implicaciones, España se acabó convirtiendo en un país democrático con una Constitución vigente que dotaba a su ciudadanía de derechos y libertades abandonadas en los años anteriores. Las luchas ideológicas permanecieron vigentes durante toda la Transición; primero con la construcción de la Constitución gracias a la unanimidad de los partidos políticos, más tarde con la gubernatura de un partido más moderado como UCD —guardando vestigios de gobernantes franquistas—, para acabar con una gobernanza socialista con el triunfo del PSOE en 1982.

## **5. Marco teórico periodístico en Aragón.**

Durante la llegada de la Segunda República, el panorama en Aragón estaba cubierto por dos diarios independientes: *El Heraldo de Aragón* y *La Voz de Aragón*; en menor medida, también se posicionaba *El Noticiero*, de índole derechista y católica. Con la victoria de este nuevo sistema político, también se engrosa el número de prensa republicana, con una variedad de opiniones en torno a partidos políticos y organizaciones obreras. *El Heraldo de Aragón* acepta la victoria de la Segunda República, aceptando el resultado en urnas desde una posición informativa independiente y de un corte moderado. Su mayor competidor era *La Voz de Aragón*, un diario gráfico, también independiente que obligó al *Heraldo* a implantar reformas en su diseño gráfico (Fernández y Forcadell, 1979).

Por su parte, *El Noticiero*, a pesar de realizar su postura de extrema derecha, reaccionó con una actitud de adhesión de la venida de la República, pero conforme pasaban los años, fue tomando una postura opinativa izquierdista más moderada. Este medio sufrió, durante este tiempo, graves represalias, secuestros, censuras de publicación e incluso un ataque explosivo, el 9 de abril de 1934, en sus instalaciones del Coso. Otros medios ultracatólicos eran el semanario *El Lunes* o el mensual *Boletín de Acción Popular Agraria, Acción* en Teruel, periódico católico agrario o *El Cruzado Aragonés*, un semanario católico y tradicionalista en la provincia de Huesca (Fernández y Forcadell, 1979).

Con la proclamación de la Segunda República, resurgió un nuevo brote de prensa republicana, que va desarrollándose teniendo en cuenta su propia evolución respecto a la sucesión de los partidos discrepantes: moderados, radicales, radicales socialistas, etc. Respecto a periódicos de corte liberal en Huesca, se puede encontrar, entre los más destacados: *El Pueblo*, diario republicano, *Hoy*, órgano del Comité republicano radical socialista o *Justicia*, un semanario que representa un órgano de la Agrupación Republicana. En la provincia de Zaragoza, también aparece en mayo de 1931, un semanario llamado *La República*, que acaba proclamándose como la única prensa propiamente republicana de la región aragonesa. Respecto a la provincia de Teruel, fluctúan publicaciones de diversos partidos: *El Turia*, el órgano de la Juventud Republicana y más tarde, del Partido Radical, aunque luego pasará a llamarse *El Radical* (Fernández y Forcadell, 1979).

El 14 de febrero de 1936 nace *El Diario de Aragón*, tras la desaparición de *La voz de Aragón*, el cual también se coloca como competidor del *Heraldo de Aragón* y como órgano de opinión de las izquierdas aragonesas. Este se subtitula como “único diario republicano de Zaragoza”, debido a que se convirtió en el diario republicano con mayor capacidad informativa durante los años de la Segunda República (Fernández y Forcadell, 1979).

Tras la contienda de la Guerra Civil, se lleva a cabo la extinción de longevos periódicos, aunque *Heraldo de Aragón* sigue perteneciendo a la élite como el medio con mayor capacidad mediática a nivel regional, centrándose en temas como la defensa de los riegos, con una gran campaña contra el trasvase y siendo una importante herramienta de divulgación de la historia, literatura, pueblos en decadencia, etc. *El Noticiero* resurge y eleva posiciones hasta el segundo medio más influyente a nivel regional, aunque muy por debajo del *Heraldo*; sigue profesando una ideología de extrema derecha y su posición eclesiástica. Este periódico respondía a un público católico, pero tras una mala gestión económica, el diario emite su cese el mismo día que España lleva a cabo sus primeras elecciones generales, el 15 de junio de 1977, que como consecuencia, dan por concluido el franquismo (Fernández y Forcadell, 1979).

Con el inicio de la dictadura, se implantan los órganos oficiales de FET y de la JONS y por ende, se crea la prensa del movimiento. A pesar del régimen al que estaba sometido el país, en la comunidad de Aragón, esta prensa no tuvo una gran acogida, por lo que *El Heraldo de Aragón*, recogiendo de nuevo esta idea, alcanza una notable supremacía, sobre todo en los años setenta. Los periódicos del Movimiento que se dan en la comunidad son *Amanecer* en Zaragoza, con una tirada de 3.000; en Huesca, *Nueva España*, con una tirada entre 3.000 a 2.000 y por último, *Lucha* en Teruel, con 2.000 (Fernández y Forcadell, 1979).

El 10 de marzo de 1960 se publica por primera vez, *Esfuerzo Común*, una revista carlista, vigente a día de hoy. Con la persecución del Régimen a la tendencia del carlismo, será la única sobreviviente del Estado enfrascada en numerosos problemas. Su fundador y editor, Ildefonso Sánchez Romeo, permanecerá durante 16 años, al cual le sucederá Tomás Muro, que mostrará mayor compromiso con el pueblo y por lo cual, sufrió un “secuestro común”: multas, expedientes, secuestros, etc. Actualmente, este medio, dirigido por Vicente Calvo Báguena es quincenal y tiene una fuerte tendencia aragonesista (Fernández y Forcadell, 1979).

En los años previos a la muerte de Franco y con atisbos de un derrumbamiento del vigente modelo político, surge un nuevo diario que comparece por Aragón tras más de treinta años: *Aragón-Express*, el cual juega un papel aragonesista con un nuevo estilo (combina dos o tres colores, abundancia y calidad fotográfica, etc). Asimismo, en la década de los setenta, también surgen publicaciones autóctonas de partidos políticos: *Ofensiva*, órgano del Comité Regional de Aragón de PCE, en 1970; *Crítica*, organización universitaria del PCE y *Suplemento de Aragón al Joven Guardia*, ambas nacen en 1973 o *¡Adelante!*, por parte de la sección aragonesa de la Liga Comunista, entre muchos otros que fueron apareciendo progresivamente, con un gran auge tras la muerte del dictador (*Aragón obrero y campesino, Cierzo o Resón*) (Fernández y Forcadell, 1979).

Con la muerte de Franco y los inicios de la Transición, reaparece la prensa comarcal, por el surgimiento de un fuerte compromiso por parte de los jóvenes por su territorio, con algunas pequeñas tiradas. Las primeras fueron recogidas en diarios oscenses, en *Ecos de la Finca* en Monzón, *La Voz de la Litera* en Tamarite o *Voz de Binéfar*, entre otras. En cuanto a periódicos socialistas, a pesar de la abundancia de pequeños diarios, los que tuvieron mayor repercusión fueron *El Socialista Aragonés*, órgano de UGT y PSOE y *Aragón socialista*, del PSA (Fernández y Forcadell, 1979).

## **6. Historia de periódicos**

### **6.1. *Heraldo de Aragón***

El *Heraldo de Aragón*, con el pronombre de periódico liberal independiente, nació en 1895 fundado por Luis Montestruc Rubio (Blasco, 1947, p. 89). Con su apertura el periódico perseguía unas cualidades fundamentales: independencia de cualquier partido político y una voluntad interclasista (Alvar Sancho, 1996, p. 89). El *Heraldo de Aragón* es el medio más antiguo de la comunidad y ha sabido permanecer durante el tiempo adaptándose a todas las situaciones venideras (Vázquez, 2017). Josefina Clavería señala que con el cambio de siglo se introducen los chistes en la sección de “Pasatiempos”, pero desaparece en 1901 para incorporarse en las propias páginas.

Todos estos fundamentos se ven influidos con el estallido de la guerra civil, ya que el *Heraldo de Aragón* se usó como herramienta propagandista por parte del bando franquista; su contenido independiente pasó a formar parte del pensamiento nacionalista y estar impregnado con grandes rasgos religiosos (Fernández Clemente y Forcadell, 1979, p. 216). A pesar de los problemas surgidos tras la contienda civil, el periódico se proclama como el referente principal en la comunidad aragonesa a lo largo de las dos décadas siguientes. A principios de 1970, el diario contaba con una tirada de 60.000 ejemplares (Domínguez, 1999).

El *Heraldo de Aragón* ha tenido numerosas caricaturas a lo largo de su historia y por ende, numerosos dibujantes, como es el caso de Rafael Cardonal Giral, durante décadas y a partir de los años 90, Luis Grañena López, frecuente colaborador de *La Vanguardia*, *The New Yorker* o *Vanity Fair*. Estas caricaturas centraban el foco principalmente en personajes relevantes en su actualidad, tanto en un ámbito nacional como internacional. En noviembre de 1982, la plantilla adquiere un nuevo integrante: Antonio Postigoen, participando en la dominical *Semanal* y en octubre del 84, en *Heraldo del Lunes*, concretamente en la sección “Sombra chinesca”, junto con los artículos de Juan Bolea, también publicado en el propio *Heraldo de Aragón* a partir de mayo del 87 hasta agosto de ese mismo año (Vázquez, 2017).

Las caricaturas del *Heraldo de Aragón* solían utilizar la modificación de atributos del individuo como fuente de humor del público, pero también se usaba como crítica a cuestiones políticas, con referencias a instituciones, personajes y el proceso político (Vázquez, 2017).

En 1912, el *Heraldo de Aragón* consiguió llevarse el título del primer periódico regional, ya que se compró el *Diario de Avisos*. En los años 20 y 30, el panorama informativo de la provincia estaba cubierto por *Heraldo de Aragón*, *La Voz de Aragón* y *El Noticiero*, lo que se consideró una época de gran auge. En esta etapa de gran prosperidad, el periódico contaba con un gran abanico de colaboradores: Antonio Mayandía, Luis Pablo Sanz Lafita, Manuel de Arco, Francisco Ugalde o Marcial Buj. También había cabida a chistes gráficos, con un aura más reivindicativa sobre las cuestiones locales, de la mano de Sileno (Vázquez, 2017).

Pero esta época de auge terminó, como finalizó cualquier tipo de estabilidad, con la llegada del conflicto civil nacional y afectó notablemente a la publicación de los periódicos y por consiguiente, a todo el universo del humor gráfico. Este se quedó reducido a amables retratos de los dirigentes debido a la censura que se estableció. Los años posteriores de franquismo continuaron con el mismo sistema, un humor “puro” acorde al régimen. El humor gráfico de *Heraldo de Aragón* estaba destinado a las secciones taurinas, deportivas, teatrales principalmente, ya que se escondió tras la sombra de la ideología del régimen; se editaban chistes de Chas, principal colaborador gráfico, que dejaba siempre un tono libre a la interpretación (Vázquez, 2017).

Con la muerte del dictador y adentrando ya el plano de la Transición, la libertad de expresión volvió a renacer y con ello, el humor gráfico. El *Heraldo de Aragón* volvió a ondear en su cabecera “Diario independiente”; recabaron en su plantilla de colaboradores grandes artistas como Forges, Chumy Chúmez, Ramón y José Luis Cano que procuraban plasmar la situación que se estaba dando a través de un lenguaje visual con referencias y recursos que ayudaban al lector a desdramatizar las difíciles situaciones y los atraían a un discurso en favor de las libertades democráticas. Ellos eran los ojos de esa época y proyectaban a través de sus diseños (Vázquez, 2017).

Sumergiéndonos en las profundidades de la época de la Transición, rondando la década de los setenta y ochenta, el *Heraldo de Aragón*, formaban su plantilla dos profesionales: Fernando Cortés, que se escondía bajo el seudónimo de Nando y Jose María Fandió Hernández, Fandiño. Estos dibujantes son gran parte del motor del humor gráfico que se puede encontrar en *Heraldo de Aragón*: Nando se encargaba de las viñetas “Sonrisas políticas”, donde trataba el panorama político actual del momento, tanto desde un ámbito más

económico como social y *Fandiño* enfocaba su humor hacia el deporte, denominando su sección “Humor en punto”, que más tarde pasó a llamarse “Fútbol y humor”. En enero de 1981, se unió *Forges*, humorista referente a nivel nacional, con su sección “El humor de Forges”, con una periodicidad casi diaria. Esta viñeta solía representar a dos individuos que conversaban sobre la situación que vivían —el diseño de Forges es muy característico debido a sus “bocadillos” de gruesa línea fina y un cuidado lenguaje—, desde una perspectiva de discurso crítica. Su reivindicación solía ser nacional, pero sí es cierto que en ocasiones trataba temas de índole internacional. Su recorrido profesional por el medio zaragozano terminó el 11 de agosto de 1983 (Vázquez, 2017).

Para pasar el testigo entró en la plantilla a colaborar *Chumy Chúmez*, con una sección llamada “Sonría con Chumy Chúmez”, que, de igual manera, contaba con una periodicidad casi diaria dentro de la página de Opinión. Esta sección mutó su nombre para pasar a ser en mayo de 1989, “La chispa”. Su viñeta sigue el modelo del anterior dibujante: dos personas divulgando sobre problemas actuales, pero se caracteriza por sus personajes que pueden llegar a ser caricaturizados por la modificación de las dimensiones fisionómicas. Los temas de los que pretende hacer hincapié, desde una perspectiva crítica, son los problemas de la propia sociedad (aumento de drogas, subida del paro, huelgas, etc) (Vázquez, 2017). Es curioso que este autor decida centrarse más en una problemática más centralizada en lo social, en lugar de hacer frente a problemas más políticos, a pesar de que sigue haciendo, pero en mucha menor medida. Esto puede ser debido a que los aires políticos habían conseguido apaciguararse por un tiempo y a la población ya no le interesaba tanto esta índole, a causa del terremoto de sucesos políticos que se habían vivido años previos.

Hasta 1993, el dibujante *Chumy Chúmez* siguió llenando casi a diario la página de Opinión con su sección “La Chispa”, en 1994 fue sustituido por *Ramón*, pseudónimo de Ramón Gutiérrez Díaz. En el 93 también sumó dos colaboradores: *Cano*, que dirigía la viñeta “De un plumazo”, donde trataba sobre todo la actualidad cotidiana aragonesa y *Luis Grañena* (Vázquez, 2017).

## **6.2. Periódico *Andalán***

La revista *Andalán* nace el 15 de septiembre de 1972 en L'Ainsa, la antigua capital del reino de Sobrarbe, como un pequeño periódico aragonés tímido, con un lenguaje formal y cuidado y un atractivo diseño, impulsado por quince hombres y una mujer. La procedencia del nombre es una expresión adverbial agrícola del antiguo habla de ese valle, que significa hacerlo de una sola vez, “en un gran surco, sin hoyicos pequeños”. El periódico se formó sin ningún tipo de retribución pero con la esperanza de que su mensaje, venido de pequeñas tierras, calara en la ciudadanía apoyando a los demócratas aragoneses (Fernandez y Forcadell, 1979).

El periódico ha ido superando numerosas dificultades, aferrándose a sus lectores y a la escasa publicidad, realizando un trabajo no remunerado, pero fiel a sus ideales de independencia económica y su ideología izquierdista democrática. Seguía una línea editorial muy marcada, generalmente agresiva, que recalca reiteradamente el tema regional. Dentro de sus 467 números, eran imprescindibles las secciones de: comentario sincrónico de la actualidad nacional e internacional, artículo teórico de política, economía y cultura y la crítica de las “ocho artes liberales”. Este era un periódico de denuncia en torno a los temas mediáticos que existían en el momento: el proyecto del trasvase del Ebro, de central nuclear, atentado contra monumentos artísticos, inundaciones del Pirineo, especulación del suelo, etc (Fernandez y Forcadell, 1979).

Tras la falta de cultura en los años de dictadura, *Andalán* se presentaba como ese empuje de libertad cultural. Con la muerte del dictador, el periódico viró un poco su rumbo, ya que especificó más su contenido a información aragonesa y a un ámbito más social, no tan centrado en partidos políticos izquierdistas. La información estaba más enfocada al lector en general, aunque el mayor número de lectores se concentraba en las minorías sensibilizadas: 3.000 ejemplares en sus inicios a 14.000-16.000 en 1978 a 1979. En 1987 presentan su último número (Elipe y Marco, s.f.).

La publicación de este medio se declara quincenal hasta la fecha de 6 de mayo de 1977, donde pasa a ser semanal; Eloy Fernández Clemente fue su coeditor hasta que empieza la publicación semanal. En ese momento, el puesto pasa a manos de Pablo Larrañeta y Luis Granell y Carlos Royo-Villanova, para el encubrimiento ideológico y financiero, ya que el equipo pasó de tan solo 17 miembros a 40 con el régimen de sociedad anónima, que acababa

de formalizarse para encubrir sanciones. El periódico *Andalán* siempre ha profesado su ideología izquierdista para cubrir y defender los graves problemas de censura que se desarrollaban frente a problemas aragoneses, como puede la todavía controvertida cuestión del trasvase del Ebro, pero también problemas de índole nacional sobre todo en el ámbito político (Elipe y Marco, s.f.).

El proyecto de *Andalán* siempre ha sido un aire fresco de reivindicación y de apoyo al aragonésimo que nace en una etapa donde la cautela atestaba las cabezas de quienes pensaban exponer una opinión. Las páginas comenzaron con equívocos pseudónimos que escondían a valientes estudiantes, periodistas, profesores que pretendían aludir a las limitaciones de expresión estipuladas. Estas reivindicaciones surgen como una semilla en germinación por la necesidad que se presenta de un cambio, de una reforma frente al estado atrasado que manifestaba nuestro país y por supuesto, como orientación hacia la ilusionante democracia (Forcadell, 2023).

Dentro de *Andalán* uno de sus principios fundamentales era el de impulsar el arte. Es por ello, que el humor gráfico no se iba a quedar atrás y a lo largo de todos los números se encuentran numerosos resquicios de diversos tipos de arte (Gracia, 2023).

El humor gráfico se presenta como una fortaleza que permite lanzar dardos a los sistemas de poder desde una posición donde se puede mantener estratégicamente protegido. El primer chiste gráfico (retrata un ahorcamiento) que se puede encontrar es del autor Agustín Sanmiguel, *Mateo*, en el primer número publicado el 15 de septiembre de 1972. A partir de esta ilustración, ponen rumbo a 15 años de presentación de ideales, a través del arte, buscando el punto humorístico pero conservando el contexto crítico. Se debe tener en cuenta que el humor gráfico nunca fue la base fundamental del medio, sino un complemento para proporcionar fuerza al propio contenido (Gracia, 2023).

En cuanto al contenido de las portadas, se puede hablar de que una cuarta parte contiene un dibujo, no referido siempre propiamente a humor gráfico. Entre los autores más referentes se encuentran Pepe Robles, Victor Lahuerta, Carlos Azagra, Cano, *Iñaki, Baiget*, Mariano Rabadán y Layu (Gracia, 2023).

En el periódico *Andalán* dejaron su huella más de treinta firmas distintas, puntuizando que la contabilización debe ser superior, ya que en los primeros años del periódico muchas de ellas aparecían anónimas. En referencia a estos números, se pueden nombrar algunos artistas que llegaban a ser más asiduos como Agustín Sanmiguel, escondido bajo el pseudónimo de *Mateo*, experto tanto en humor gráfico como en historietas o Pepe Robles con su serie *Andalanio* (un grupo de extraterrestres llegan a Zaragoza tras un supuesto apocalipsis) acompañado del guion de Guillermo Fatás. Este tuvo una continuación bajo el nombre de *El monstruo encontrado en Zaragoza*, protagonizado por un baturro gigante que tenía la idea de defender la capital aragonesa, desdibujando grandes referencias a grandes joyas del cine en la propia ciudad. Otro de los grandes referentes “de plantilla” es *Baiget* que dominaba varias ramas como el humor gráfico, las ilustraciones, los posters, con temas dispares como la crítica religiosa. Otro de los autores referentes es Carlos Azagra, que creó la serie *Historia de Paletonio* (1977-1978) un relato surrealista con un lenguaje dificultoso, junto a su tutor José Antonio Labordeta, que desarrolla el inserto del pueblo Paletonio al territorio de Aragón (Gracia, 2023).

El artista Isidro Ferrer también tomó parte en las viñetas del *Andalán* con la serie *Buscando a E.F.E.* con la colaboración de José Antonio Labordeta para realizar el guion. También realizó obras junto a Manuel Martínez, bajo el apodo de *Mastral*, que exponía temas como la vituperación de la influencia del franquismo en las Instituciones gubernamentales. Bajo el pseudónimo de *Layus* se escondía el artista Eduardo Martínez de Pisón, que se encargó de publicar *Cuadernos para el diálogo* e ilustraciones relacionadas con su pasión por la montaña o *Iñaki*, realmente Ignacio Rodríguez Ruiz, que era especialmente conocido por sus caricaturas en las portadas y en el interior de la revista. Tampoco se puede pasar por alto a Mariano Rabadán, que envidiaba sus creaciones desde Suecia y José Luis Cano, artista plenamente integrado en la causa, declara que “te sentías útil e integrado en la lucha, formando parte de algo” (Gracia, 2023).

Es el propio Cano el que declara que “Aragón es lo que es en la actualidad gracias en parte a *Andalán*. El espíritu aragonés nació en sus páginas”. Esta revista perduró el tiempo que tuvo que hacerlo y durante su existencia persiguió una causa fundamental para los aragoneses. Como todos los ciclos, la gran mayoría de las revistas satíricas se crearon, tuvieron su auge y desaparecieron en el tiempo necesario; fueron armas extraordinarias para

reivindicar cuando se debía de hacer, pero su finalidad se perdió en un tiempo donde ya no era tan necesaria.

## **7.Análisis comparativo humor gráfico**

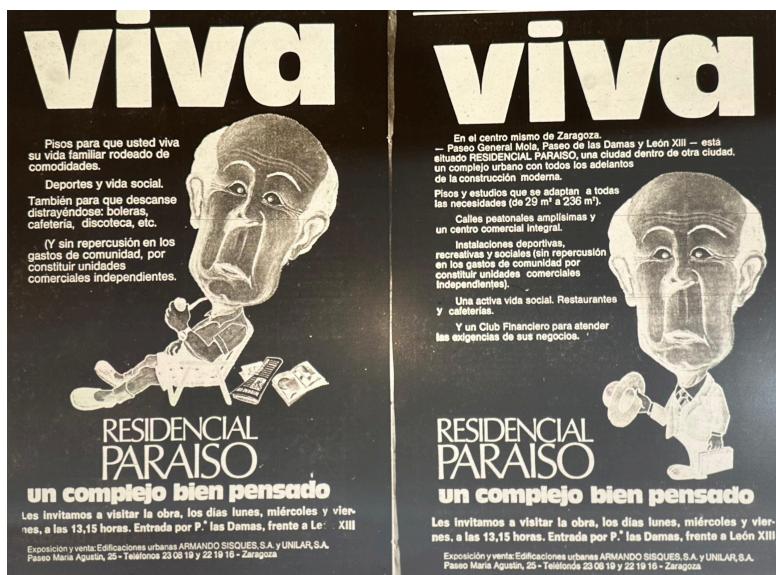
Para poder analizar y comparar ambos medios de comunicación, vamos a seguir un orden cronológico de los acontecimientos. Para ello, se van a seleccionar distintos acontecimientos claves en nuestra historia para analizar el tratamiento mediático de cada uno de los periódicos. Se debe tener en cuenta que el diario *Andalán* tiene una publicación quincenal (y en algún periodo semanal), por lo que muchas de las publicaciones no coinciden en el día exacto o posterior del suceso. En consecuencia, se deberá tomar el siguiente número que se publicó al acontecimiento para ver cómo se trató o cómo se desarrollan los hechos.

### **7.1.Muerte de Franco.**

#### *Heraldo de Aragón*

El primer acontecimiento que se va a cubrir corresponde a la muerte del General Francisco Franco, el 20 de noviembre de 1975. El periódico *Heraldo de Aragón* tuvo una cobertura positiva y enaltecedora; se presentaba la figura del dictador como alguien salvador de España con una vida dedicada al avance del país en cuanto al bienestar de sus ciudadanos (Zugasti, 2012).

Si se observa la publicación de este medio el día 21 de noviembre de 1975, el día posterior a la muerte de Francisco Franco, se puede analizar esta caricatura (Fig. 1) dentro de un anuncio de las páginas de anuncios clasificados por palabras, sobre una construcción inmobiliaria. Si se analiza meticulosamente, se pueden sobreentender varias referencias al franquismo. La primera es el gran titular: Viva; con el cual el autor parece que busca una relación con los lemas del franquismo como: «¡Viva Franco!». Otra de las intenciones que podemos percibir es que resalta el concepto de una vida familiar, que permite asociar esta idea con uno de los valores claves que profesaba el franquismo. La última característica que se puede percibir es la propia caricatura, aunque el propio autor no certifica ningún parentesco, si es cierto que el personaje tiene rasgos similares al propio dictador, o bien, a un ciudadano asalariado de la España franquista.



**Fig 1. Anuncio sobre construcción inmobiliaria**

#### Periódico Andalán

Para poder analizar la publicación del periódico *Andalán* acerca del fallecimiento del dictador, se debe tomar el número 78, que corresponde al día 1 de diciembre de 1975. El diario independiente no menciona explícitamente nada a lo largo de sus 15 páginas sobre el suceso acontecido, pero sí referencia un futuro esperanzador. El artículo de la portada rescata un fragmento del discurso emitido por Juan Carlos I, el 22 de noviembre de 1975: "Así y todo, ANDALÁN quisiera destacar dos afirmaciones: "Hoy comienza una nueva etapa de la Historia de España" y "...nuestro futuro se basará en un efectivo consenso de concordia nacional" (Andalán, n78, pág.1, 1975).

Respecto al humor gráfico, en la página 3 de la misma entrega se encuentra una ilustración referente al texto que acompaña. Es una referencia a un país huérfano que se ha quedado sin su padre, el cual prescribía todo lo que se debía hacer y que ahora, sus hijos deben hacer frente a todos las libertades que conlleva ser ciudadano. La viñeta (Fig.2) del autor *Baiget* que lo acompaña representa a la sociedad española, en la que el gato es el dictador Franco y sus ideales, que pisotean la libertad del ciudadano; a pesar de ser conscientes de ello, el segundo individuo grita «Viva el gato!», como referencia al lema franquista, ya comentado. Representa una sociedad absorta durante tantos años de mandato que no puede tener un pensamiento crítico propio y que simplemente sigue los ideales que se le han impuesto durante tantos años sin considerar nada al respecto, simplemente por costumbre.



**Fig. 2. Viñeta de “Viva el gato” (Baiget).**

Tras la revisión de ambos periódicos se podría extraer la conclusión de que *El Heraldo de Aragón* sigue supeditado a la ideología franquista debido al contenido de sus páginas y a la inexistencia de humor gráfico que critique al régimen vigente, que es justamente lo que se puede hallar en el interior del *Andalán*.

## 7.2. Implantación de la Constitución.

### Heraldo de Aragón

Para poder hacer un análisis coherente sobre la implantación de la Constitución, se empezará observando la publicación del día 31 de octubre de 1978, la fecha exacta que tanto Senado como Congreso aprueban la Constitución, a pesar de que el Referéndum se celebró el posterior 6 de diciembre. El tratamiento de la información es objetivo y no dedica gran parte de la portada, sino aproximadamente una cuarta parte del espacio. Esta fecha comparte espacio en la portada con noticias relacionadas con ETA y los atentados, puesto que el periódico decide asignarles el mismo nivel de importancia.

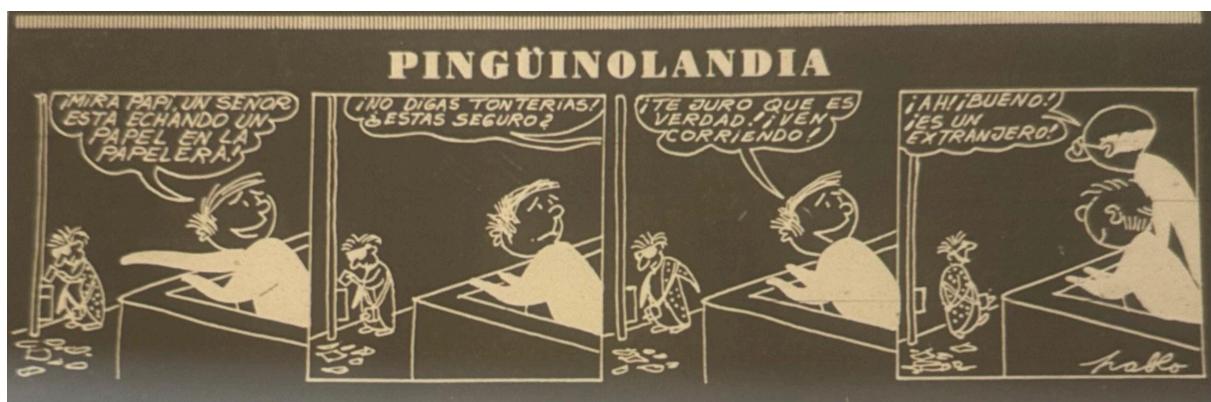
En este número sí se puede observar humor gráfico relacionado con el suceso, en esta ocasión, en la sección “Sonrisa política” del artista *Nando*, integrada en las páginas de Opinión; una viñeta donde se critica y desdibuja toda la tardanza en la creación de la Constitución por la carencia de una unanimidad de decisiones respecto a ella (Fig.3).



**Fig. 3. Sonrisa política: crítica hacia la Constitución (Nando).**

Con la publicación del día posterior, 1 de noviembre de 1978, el periódico abre con un titular que anuncia, de forma objetiva, la instauración de una Constitución en España, con un tratamiento inteligible en la presentación de los datos tanto a favor, en contra y abstenciones. La integridad de la noticia es de casi media página en la parte superior de la portada, acompañada de otras noticias de ámbito internacional y nacional referentes al rey y secretarios.

En referencia al humor gráfico, en esta ocasión se encuentra la sección «Pingüinolandia», en la que trata el asunto del voto. En esta viñeta del artista *Pablo*, presenta una burla hacia el poco interés de la ciudadanía española en su derecho al voto y en lo raro que resulta que se ejerza (Fig.4).



**Fig.4. Pingüinolandia: voto (Pablo)**

Si se avanza hasta el día 7 de diciembre, el asunto de la Constitución sigue cobrando gran relevancia por la proximidad del Referéndum; se anuncia de forma positiva y desde un tono informativo la noticia de que ya ha sido aprobada la Constitución y se remarca en la

publicación la gran cantidad de votos positivos: “más del ochenta por ciento de los votos escrutados han sido afirmativos”. Acompañando a la relevante noticia, también se presenta con un gran titular la hora exacta en la que los reyes ejercieron su derecho al voto y los datos provisionales. Este medio decide destinar toda la portada a este suceso, desde un tono totalmente informativo y puntualizando los asuntos que consideran que presentan mayor relevancia, como es el voto de los reyes. Con este breve análisis también sería curioso puntualizar que dedica la parte inferior de la portada a describir cómo se ha llevado el voto en Aragón, particularmente; un suceso que puede ser llamativo debido a que, a pesar de ser un medio regional, no suele prestar demasiada importancia a asuntos relacionados a Aragón, sino en mayor medida de ámbito nacional e internacional. Incluso en la página posterior del periódico se sigue tratando la noticia junto a la página tres, que está dedicada a mostrar cómo este suceso va a afectar a Europa por el gran interés que se ha tenido en que esta medida siguiese adelante.

Recabando el tema del humor gráfico, se observa una pequeña viñeta de la sección «Sonrisa política», que hace referencia al avance social y la pluralidad en la sociedad a causa de salir de un sistema político autoritario donde se seguían modelos concretos estereotípicos (Fig.5). El autor no deja entrever si con esta publicación reafirma su aprobación o por el contrario está en desacuerdo y crea esta viñeta como una crítica, aunque siguiendo la línea ideológica de la mayoría de ilustradores, se podría intuir que está a favor de esta diversidad social.



**Fig.5. Sonrisa política: viñeta de pluralidad social (Nando)**

Periódico Andalán

El periódico Andalán comenzó reafirmó su posición teniendo grandes esperanzas frente a la implantación de la Constitución, ya que dos miembros tomaron un papel activo en ella: Emilio Gascón, líder del PSA y Lorenzo Martín-Retortillo, senador de la CAUD, así que la línea de publicación estuvo recuperando este tema como prioridad desde finales de 1977 hasta 1978. En mayo de este mismo año, Emilio Gastón anuncia su desaprobación, ya que “la Constitución no va directa al espíritu del pueblo”, junto a Carlos Forcadell que acusa de “prisas constituyentes, prisa por gobernar” y a Antonio Embid que acusa que los poderes del Rey sobrepasarían algunas leyes. De cualquier manera, esta Constitución no agrado a todo el mundo ni terminó siendo lo que se esperaba (Fernández, 2013).

El 16 de junio, en el número 170, se abre la portada con el titular: “El gol de la Constitución”, que a pesar de no haber entrado en vigor todavía —sí había sido aprobada por las Cortes Generales— recoge la idea de que el Parlamento “ni servía de tribuna, para los grandes problemas” y estaba provocando desinterés en la función parlamentaria por las negociaciones en la clandestinidad de algunos miembros (Fernández Clemente E., 2013). En torno al humor gráfico, se puede encontrar una referencia a este asunto, en este caso, una viñeta, en la página 2, en la que se critica, por el autor *Baiget*, todos los pactos que están teniendo lugar para llegar al consenso, zarandeando los límites de la legalidad (Fig.6).



**Fig. 6. Viñeta crítica sobre los pactos (*Baiget*).**

En la parte inferior de esta misma página, también se encuentra una tira de cómic del ilustrador Carlos Azagra, donde reivindica la persecución de los sectores de derecha o ultraderecha a los militantes de partidos con ideologías izquierdistas, ya que el hombre —puede ser un autorretrato y representa a miembros de un periódico— que es perseguido

estaba detectando que los lugares donde se encuentran las sedes de El Pueblo, PCA y LKI (Liga Comunista Revolucionaria) habían sido vandalizados (Fig.7).



Fig.7. Tira de cómic de persecución (Carlos Azagra).

A pesar de la discutida opinión acerca de la Constitución, de los numerosos aspectos a tener en cuenta y sus respectivas posturas, el periódico número 195, correspondiente al 8 de diciembre de 1978, presenta como portada “Ya tenemos Constitución” desde un tono alentador. El referéndum del 6 de diciembre de 1978, se aprueba en Aragón con un 88,56% de los sufragios, habiendo participado un 73%, por lo que se había superado la media española. Con un suspiro de satisfacción para la gran mayoría de españoles, se había formado una Constitución que agradaba a un gran porcentaje de aragoneses, y en cierta forma al periódico *Andalán* porque “con todas sus imperfecciones y carencias, esta Constitución puede ser cancha válida para la vida de los españoles en paz y democracia” (Fernández Clemente E., 2013). A pesar de este apoteósico titular, no hay ningún vestigio de humor gráfico referente a este asunto. El único rastro de ilustración se encuentra en la segunda página, para acompañar el mensaje que se transmite en pequeños artículos de opinión, acerca de la radicalización de Radio Huesca EAJ 22 y el elevado paro de los maestros.

En la parte inferior de esta página se encuentra una tira de cómic, en este caso del Colectivo Z donde recurre a hacer una crítica sobre el aborto. Representa en la primera escena al estamento privilegiado, normalmente católico, que rechazaba el derecho al aborto. En la segunda se observa una madre de una clase obrera con muchos hijos, pero que sí presenta interés en el asunto del aborto. Esta viñeta también puede referenciar la idea de que muchas mujeres adineradas realizaban abortos fuera de España, ya que continuaba siendo penalizado, pero en contraposición, las personas no tan pudientes no podían hacer frente a la inversión económica y debía sacar adelante a todos sus hijos (Fig.8).



**Fig. 8. Colectivo Z: contrariedades en asunto del aborto**

### 7.3. Primeras elecciones -gana UCD-

#### Heraldo de Aragón

El siguiente acontecimiento que se va a resaltar son las primeras elecciones generales constitucionales en España, acaecidas el 1 de marzo de 1979. En *Heraldo de Aragón* se observa numerosa propaganda política abarrotando sus páginas interiores con diversidad de partidos políticos: PSOE, UCD, PCA, PSA, PSDA, PAR... No obstante, hay que tener en cuenta que la proporción de publicidad de UCD es mayor que el resto. Para ello, vamos a observar algunas publicaciones de humor gráfico anteriores a esta fecha. Empezaremos por la publicación del 25 de febrero de ese mismo año, donde ya se observan implicaciones ideológicas de los ilustradores acerca de la situación política advenida. En la página de Opinión, es decir la número 32, se distingue una ilustración, que corresponde a la serie de «Sonrisa política», de Fernando Cortés, bajo el seudónimo de *Nando*. Esta ilustración es una sátira donde el autor se ríe del despido libre que se lleva implementando ilegalmente, tantos años en España, por los empresarios, para abaratar sus propios costes. Además, cabe la posibilidad de llegar a ser una manifestación que refuerce que los sindicatos han ganado mucho poder y corresponde a una comparativa del actual posible alzamiento de los sindicatos, es decir trabajadores, contra el propio empresario, el cual tanto tiempo llevan aprovechándose de ellos. En la ilustración (Fig. 9) se observa como es el propio trabajador el que lleva a cabo el propio despido libre contra el empresario, el cual le mira con cara de terror al ver este alzamiento. El texto que lo acompaña habla de que los españoles tenemos en el pueblo el verdadero poder y debemos tener confianza en nosotros; puede haber buenos jefes en política pero el pueblo debe ser el que crea en el futuro.



Fig. 9. Sonrisa política: viñeta de despido improcedente (Nando)

A pesar de que ya no se encuentra humor gráfico relacionado con este asunto, siempre se expone la tira de cómic asidua de Mafalda, del ilustrador Quino, acompañada de dos tiras más: Fred Basset y Tom y Jerry; estas, a diferencia, no se relacionan con asuntos reivindicativos, así que esto convierte a Mafalda en uno de los referentes principales de humor gráfico en el periódico *Heraldo de Aragón*. Las historietas protagonizan a una familia común en la que una niña curiosa representa la visión idealista de hacer de este mundo, afectado por los problemas sociales, económicos, políticos, un lugar más hospitalario. El autor Joaquín Salvador Lavado, mundialmente conocido como *Quino*, estrenó su tira en 1964, en la portada de “Primera plana” y resultó ser un trampolín para lanzarse de lleno al estrellato (Cosse, 2014). En esta tira cómica (Fig.10) que se va a analizar, concretamente del 27 de febrero de 1979, se reorienta una nueva crítica a las altas élites y grandes empresarios que buscan siempre su propio interés; las guerras las provocan los grandes mandatarios pero

son ellos mismos los que siempre salen ilesos, ya que las verdaderas consecuencias recaen en la ciudadanía.



Fig. 10. Tira de cómic Mafalda, 27 de febrero de 1979 (Quino).

Si se continúa ejemplificando la, ya explicada, finalidad de la tira —aunque se encuentran miles de ejemplos, debido a que es una tira diaria— se presenta la siguiente publicación, del 1 de marzo, en la que continúa con su crítica acerca de la sociedad y respectivos Gobiernos (Fig. 11). En esta tira cómica se puede descifrar que el autor *Quino*, de origen argentino, sitúa la escena en Argentina y se dirige a él como país subdesarrollado, a diferencia de España, que tal como presenta en tiras siguientes, lo considera un país desarrollado de Europa (La tira nace en Buenos Aires, Argentina, pero rápidamente se expande por el resto de países de Latinoamérica y países europeos como España, Alemania, Francia, Italia, Finlandia o Portugal (Cosse, 2014).



Fig. 11. Tira de cómic Mafalda, 1 de marzo de 1979 (Quino).

Asimismo, en esta fecha, 1 de marzo de 1979, la única participación del humor gráfico no solo fue por las tiras cómicas diarias, sino que en la sección de Opinión, aparece la viñeta recurrente de «Sonrisa política», de *Nando* bajo el titular: “El voto útil”. Una ilustración que representa la abrumadora sucesión de acontecimientos posteriores a la muerte del dictador (Fig. 12). Una comparativa del temario presentado en una asignatura de escuela en la que se estudia toda la historia acaecida en la península desde el Imperio romano y cómo en un periodo tan reducido han sucedido el mismo número de hechos; una cuestión que

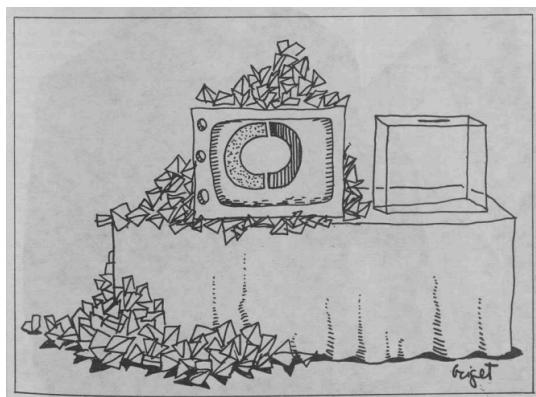
refleja la inestabilidad política del momento y por ende, afecta directamente a la decisión en el voto de los adultos, debido al reciente resurgimiento del derecho al voto.



**Fig. 12. Sonrisa política: abrumamiento de sucesos (Nando)**

#### Periódico Andalán

En cuanto al periódico *Andalán*, en 1979 —ya contaba con una periodicidad de publicación semanal— si se revisa el número 207, del 27 de febrero al 8 de marzo, se puede observar una gran implicación en las primeras elecciones generales constitucionales, con propaganda de Unión Centro Democrática, de P.A.R (Partido Regionalista Aragonés), ORT (Organización Revolucionaria de Trabajadores) y PSOE. En la sección de Aragón, página 7, se encuentra esta viñeta, que refleja la previsión de votos en las elecciones gubernamentales: la urna de Unión Centro Democrática —que puede recordar a una televisión debido a su fructífera campaña de propaganda— está desbordada de papeletas porque se visualiza una previsión de una victoria aplastante, frente a la urna vacía pero puede representar cualquier otro candidato de partido político (Fig.13).



**Fig 13. Previsión de categórica victoria de UCD (Baiget)**

## 7.4. Elecciones municipales

### *Heraldo de Aragón*

Posteriores a las primeras elecciones gubernamentales, pero acotando a nivel regional, se encuentran las elecciones municipales. Si enfocamos la búsqueda a un rango más concreto y reducido, se debe remontar al 25 de marzo de 1979, donde se observa propaganda política —en mucho menor medida que en las nacionales—, pero no se detecta humor gráfico referido al tema electoral. Una anotación importante es que las noticias nacionales comparten espacio con asuntos internacionales. La única viñeta que recoge temas en relación es la tira de Mafalda, que lleva ya desarrollando el asunto de la guerra de Vietnam varios números precedentes. En este número, *Quino* sanciona el desinterés de los adultos y la mala organización que se está llevando (Fig.14).



Fig. 14. Tira de cómic Mafalda, 25 de marzo de 1979 (*Quino*).

Si observamos el número posterior, concretamente el 27 de marzo de 1979, las noticias de portada no recogen nada relacionado con las próximas elecciones; presentan una variedad temática: consultas del rey, tratados de paz internacionales entre Egipto e Israel, huelgas nacionales de enseñanza, etc. Se puede destacar que este número sí presenta la sección «Sonrisa política», aunque el mensaje no recoge, de nuevo, las próximas elecciones. Esta viñeta retrata la problemática de los trabajadores en paro que no tienen interés en buscar un puesto de trabajo; el autor parece que busca crear un juego de palabras con la utilización de “colocao” como embriagado, pero con un doble sentido referido a estar colocado en un puesto de trabajo (Fig.15).



Fig.15. Sonrisa política: parado “colocao” (*Nando*)

En el contenido del 30 de marzo sí se puede encontrar algo reseñable, ya que se halla la sección «Sonrisa política». Antes de tratarla, en la portada sigue sin presentar nada referente a las elecciones municipales y se presta más atención a los asuntos nacionales, como la sesión de investidura o de nuevo, los acuerdos entre Estados Unidos e Israel. La viñeta que sí guarda relación con el acontecimiento, expresa, por parte de *Nando*, una burla hacia el poder que predicen todos los candidatos para alcaldes, que se autodenominan como salvadores del gobierno y es así como pretenden convencer a la ciudadanía de la necesidad de su gobernación (Fig.16).



Fig.16. Sonrisa política: Alcaldes salvadores (*Nando*)

El 31 de marzo, se abre el periódico con el anuncio de que Adolfo Suárez se convierte en presidente del gobierno, y desarrolla la noticia en las dos posteriores caras del periódico con un tono positivo frente al acontecimiento, pero sin rastro de referencias a las elecciones municipales en el periódico regional. Como puntualización sí se puede observar bastante

menos propaganda que la que se encontró para las elecciones nacionales. No es hasta el 3 de abril, que el tema de las elecciones empieza a cobrar mayor importancia, y es, precisamente, porque ese mismo día se celebran. En la portada se presenta el mismo rango de importancia para la noticia con titular: “Suarez juró su cargo de Presidente del Gobierno” como “Hoy se celebran las elecciones municipales”. En el interior, concretamente la página 5, se observa la nueva sección de “Del tiempo”, con el autor *Nando*. Esta viñeta no se presenta con mucha claridad, aunque se puede sobreentender que el autor busca realizar una burla a los partidos católicos liderados por eclesiásticos que buscan justificar corrientes políticas a través de la religión (Fig. 17).



**Fig.17. Del tiempo: partidos religiosos (*Nando*).**

Si continuamos pasando páginas del periódico, también se observa una segunda ilustración de humor gráfico, en esta ocasión de la sección «Sonrisa política», donde, de nuevo, se puede observar una referencia hacia las elecciones municipales, al igual que la anterior ilustración, y continúa siendo una crítica frente a la poca preparación de los candidatos a la alcaldía que se presentan en las elecciones municipales, llamados “alcaldables” y por ende, los bajos requisitos que se prescriben (Fig.18).

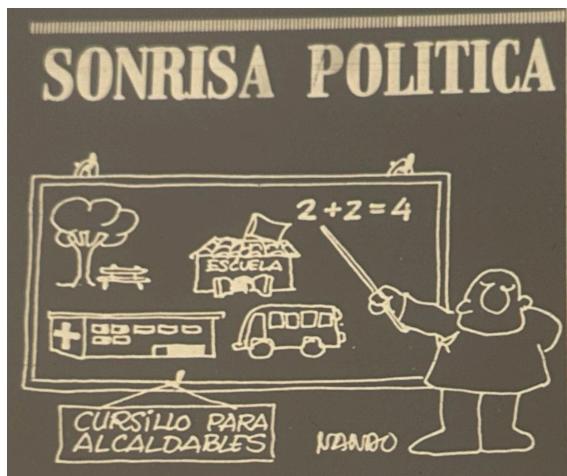


Fig.18. Sonrisa política: cursillo de alcaldable (*Nando*)

En los días sucesivos, se observa un tratamiento del tema con neutralidad; se refuerza la idea de “normalidad”, de una elevada abstención del voto de la ciudadanía, ventaja en la concejalía de izquierdas, los reyes no han votado, etc. Se puede rescatar un nuevo vestigio de humor gráfico de la sección «Sonrisa política», aunque en esta ocasión no está relacionado con las elecciones municipales, sino con una crítica al abuso policial (Fig.19). El tema de las elecciones municipales y la victoria de la izquierda sigue cobrando mucha importancia en sucesivos periódicos; el 5 de abril también se encuentra una viñeta de la sección «Sonrisa política» (Fig.20), que también refleja el abuso policial, por los continuos movimientos estudiantiles; la viñeta presenta dos jóvenes corriendo del cuerpo policial, mientras uno de ellos le pregunta al otro qué carrera le gustaría estudiar. De nuevo, puede ser un juego de palabras del autor entre la carrera para escapar de la policía y la carrera universitaria.



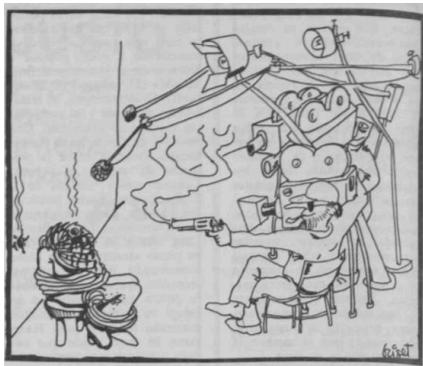
Fig. 19. Sonrisa política: abuso policial (*Nando*)



Fig.20. Sonrisa política: persecución policial (*Nando*)

#### Periódico Andalán

En cuanto al periódico *Andalán*, se presta mucha más importancia que el *Heraldo de Aragón*. Las elecciones municipales tuvieron gran relevancia debido a que no se celebraban desde hace cuarenta y seis años. En *Andalán*, para estas elecciones se creó una sección que analizaba la situación de los principales ayuntamientos aragoneses y sus constituyentes barrios. Con la atención en la capital aragonesa, entrevistaron a los candidatos y enfocaron la mira al candidato del PSOE, Ramón Sainz de Varanda y Gonzalo Borrás, del Partido Comunista. La mayoría de cargos quedaron a disposición de políticos de izquierdas. En Zaragoza, Ramón Sianz de Varanda acabó ganando la alcaldía tras un pacto entre PSOE, PCE y PTA, Partido de Trabajadores de Aragón (Martín, 2023). Para poder analizarlo correctamente se va a hacer uso de cuatro números. Para empezar, se tomará el número 210, el 23 de marzo de 1979, vísperas de las elecciones, en el que se empiezan a apreciar noticias acerca de estas elecciones municipales. A lo largo de este periódico, el único resalte de humor gráfico, aunque no guarde relación, lo encontramos en la página 18, que acompaña a la entrevista de José Luis Balbín, periodista y presentador de *La Clave*, un programa que pretende hablar sin tapujos desde la Televisión Española. Esta viñeta, tal como retrata la entrevista, representa que la televisión pública está supeditada al mensaje político que gobierna, en este caso UCD (Fig.21).



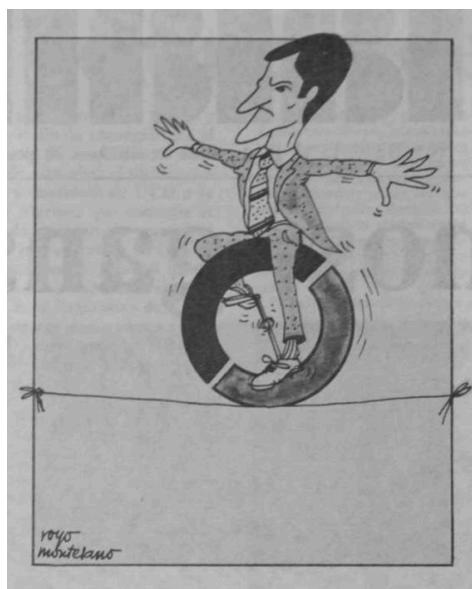
**Fig.21. Medios supeditados al gobierno (Baiget).**

En el interior del número 211, del 29 de marzo de 1979, se observa la página 14 que titula “Las elecciones municipales y el libro”, pero no contiene información tan relevante como para aportar en este análisis. El siguiente número 212, publicado el 30 de marzo de 1979, en portada se observa el titular “Ayuntamientos: socialismo o barbarie”, donde deja claro el ideario ideológico que apoya, que nunca ha quedado oculto en este medio. En referencia al humor gráfico, en la página 13, en la sección de “Andalán y las 8 artes liberales”, se encuentra una viñeta que puede representar la idea de que la reconciliación nacional, llevada a cabo por la victoria del UCD, solo trae consigo desesperación y no el bienestar del pueblo (Fig.22). Se puede interpretar, ya que la página anterior se realiza una entrevista a Ramón Sainz de Varanda y Gonzalo Borrás Gualis, donde resaltan la imperiosa necesidad de un ayuntamiento de izquierdas. Sainz de Varanda afirma textualmente: “Son ellos precisamente, es la derecha quien ha convertido en estos años el Ayuntamiento en un instrumento de opresión” (ANDALÁN, número 212, p.13).



**Fig.22. Reconciliación nacional (Baiget).**

Si se da un salto hasta el número 213, donde ya han tenido lugar las elecciones municipales, observamos que el periódico abre con una noticia desde un tono esperanzador: “Hemos ganao...”, tras el triunfo de la izquierda en la gran mayoría de municipios aragoneses. Respecto al humor gráfico, tan solo en la segunda página se presenta una viñeta de Adolfo Suárez montando un monociclo que esconde el símbolo de la UCD sobre una fina cuerda rodeada de abismo; esta ilustración simula la oquedad a la que se va a enfrentar el gobierno nacional de la UCD frente al surgimiento de partidos izquierdistas en los gobiernos municipales de izquierdas que dificultan una coalición (Fig.23).



**Fig. 23. Desestabilización del gobierno de UCD (Royo Montesano)**

En esta comparativa se pueden observar varios puntos bastante claros: *Heraldo de Aragón* no concede tanta importancia a las elecciones municipales y en cambio, *Andalán* les proporciona alta visibilidad y lo considera un tema de total importancia, sin olvidar que es un periódico regional. Además, *Andalán* se pronuncia claramente sobre su posicionamiento ideológico, una cuestión que no se presenta tan clara en el *Heraldo de Aragón*. Respecto al humor gráfico, en ambos medios hay ejemplos relacionados con el asunto y la problemática que el autor ha visto necesaria recalcar. Una puntualización importante que se debe dar es que, en la mayoría de ocasiones, los artistas del humor gráfico son totalmente independientes de la ideología que pueda presentar el medio; ellos son reivindicadores natos que plasman, a través del arte y desde su punto de vista, las disparidades existentes y sus ideales.

## 7.5. Dimisión Suárez.

### Heraldo de Aragón

Respecto a los sucesos acaecidos el día 30 de enero de 1981, se presenta un tratamiento informativo bastante igualitario. El periódico corona su portada con la noticia de “Adolfo Suárez ha dimitido”, pero no presenta mayor espacio respecto al resto de noticias de índole nacional e internacional; el periódico se decanta por ocupar media página para anunciar el acontecimiento y compartir parte del mensaje emitido por Adolfo Suárez al pueblo español. Respecto al punto destacable de humor gráfico, se percibe que el interior del diario no contiene ninguna ilustración que trate este asunto.

### Periódico Andalán

Respecto al periódico *Andalán*, se publicó una edición el 30 de enero de 1981, pero en su interior no hay rastro del anuncio de la dimisión del dirigente de la UCD. No es hasta su siguiente número, 307, publicado el 6 de febrero que nos sorprende con una provocativa portada titulada “La “Espantá” de Suárez”, acompañada de una ilustración que simula una corrida de toros. Se puede identificar dos personajes relevantes; la simulación del toro con un rostro humano con gafas es Leopoldo Calvo-Sotelo, supuesto sucesor de Adolfo Suárez, tras su renuncia, al cual encontramos como el otro toro asustado mirándolo (Fig.24).



**Fig. 24. Portada corrida de toros (*Iñaki*)**

En el interior del periódico, en la página 4 de Opinión, se presenta un comic que trata directamente el asunto de la dimisión de Suárez, dividido en cuatro viñetas con personajes importantes: el primero es Santiago Carillo, líder del Partido Comunista de España (PCE); en segundo lugar es Felipe González, líder del PSOE, Partido Socialista Obrero Español; en la

tercera viñeta aparece Manuel Fraga, líder de la Alianza Popular y por último, el propio Adolfo Suárez, líder del UCD, achacando las culpas a su propio partido político (Fig.25).



Fig. 25. Tira de cómic con los principales dirigentes (Víctor Lahuerta).

En el asunto relacionado con la dimisión de Suárez, el periódico *Heraldo de Aragón* ha decidido no pronunciarse acerca del tema, pero en cambio, *Andalán* ha dedicado más de un viñeta a burlarse del anuncio de la renuncia del presidente y como consecuencia, la búsqueda de un nuevo dirigente de UCD, lo que desembocará en una misma gubernatura donde no se vislumbrará cambio alguno.

## 7.6. Asesinato de un miembro de ETA.

Si se sigue el orden cronológico de los sucesos, se debe destacar uno que quizás ha quedado encubierto en este conflictivo momento, pero en aquel tiempo fue un hecho controversial: la muerte de José Ignacio Arregui Izaguirre, un miembro de ETA por las heridas infringidas por la Dirección General de Seguridad. A través de este suceso, se observa el tratamiento se le dio a la noticia en cada uno de los medios.

### Heraldo de Aragón

Para poder continuar este estudio, se debe remontar a la publicación del 14 de febrero de 1981, el día posterior a su fallecimiento en el Hospital Penitenciario de Carabanchel. El eje mediático no se centra en esta noticia en particular, sino que simultáneamente se estaba desarrollando la sustitución de Adolfo Suárez, por lo que el suceso queda en un segundo plano. Si es cierto que se puede encontrar en la portada del periódico *Heraldo de Aragón* la ocupación de una cuarta parte de la página, en la mitad inferior con un titular sobrecededor:

“Fallece uno de los miembros del Comando de ETA (M) detenido en Madrid”. Si se indaga en el contenido del periódico en busca de humor gráfico, tan solo daremos con la sección de «El humor de Forges», aunque no marca ningún tipo de relación con el tema tratado: La Ley del Divorcio en España, conocida como la Ley 30/1981, fue presentada en el Congreso de los Diputados el 9 de abril de 1981. Tras su presentación, fue debatida y aprobada por las Cortes Generales antes de ser promulgada el 7 de julio de 1981 y de entrar en vigor el 23 de septiembre de 1981. Es por ello que, esta viñeta es anterior y se puede plantear la hipótesis de que este asunto ya fluctuara como tema controversial entre la sociedad y el autor *Forges* quisiera plasmar esta problemática a través de esta viñeta (Fig.26).



**Fig.26. El humor de Forges: asunto del divorcio (*Forges*)**

En la publicación del día 15 de febrero de 1981, se observa un tratamiento temático similar al anterior, que se puede percibir en el titular “Ayer se le practicó la autopsia al cadáver de Jose Arregui”. De igual manera, si se examina el cuerpo de la noticia se observa como se menciona el cese a parte del cuerpo policial, aunque el resto del mensaje sea utilizando un cuidado léxico como “están relacionados con la muerte...” o presuntas torturas” en lugar de un léxico más acusador, que se percibe en el periódico *Andalán*. Asimismo, esta noticia se presenta en portada acompañada de otro pequeño titular: “Alianza Popular, a favor de la pena de muerte para delitos de terrorismo”, que deja entrever el ideal que profesa *Heraldo de Aragón*.

En cuanto a lo que respecta a humor gráfico, la noticia no ha sido tan trascendental como para que se haya visto necesario realizar una crítica acerca de ello, por lo que lo único que podemos encontrar es la sección de «Sonrisa del día» y «El humor de Forges». Respecto

a la primera viñeta, se realiza una crítica sobre otra temática; el artista posiblemente utiliza la sátira para recriminar al sector de la sociedad que no quiere avanzar respecto a su pensamiento sobre las energías renovables (Fig.27).



**Fig.27. Sonrisa del día: leña como energía renovable (Nando).**

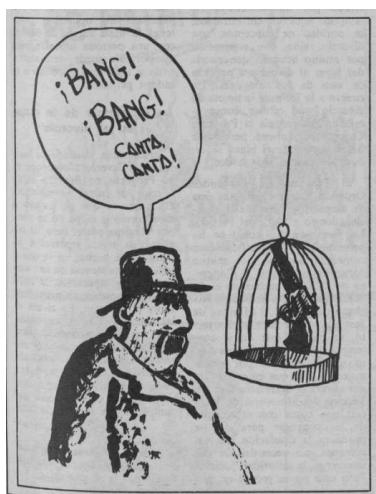
En cuanto a la viñeta de «El humor de Forges», se muestra protagonizando a Landelino, personaje relevante en la historia, exministro de Justicia y en aquel momento, el Presidente del Congreso de los Diputados. Guardaba buenas relaciones con el cardenal Angel Herrera Oria y perteneció a la Asociación Católica Nacional de Propagandistas. Es posible que la intención del autor fuese relacionar esta buena relación con que la Iglesia lo glorificaba y por ende, lo quería convertir en Santo a través de la beatificación mencionada. Otra suposición es que el autor esté jugando con la existencia del, ya vigente, día de San Landelino, 15 de junio (Fig.28).



**Fig.28. El humor de Forges: beatificación a Landelino (Forges)**

Periódico Andalán

En contraposición, si se observa el tratamiento mediático referente a este asunto debemos remontarnos al número 309, publicado el 20 de febrero de 1981. El diario abre con un titular que cubre toda la primera hoja: “En España se tortura”. Esta portada es resultado del anuncio de la muerte de José Arregui, miembro de ETA, presuntamente en manos de la Policía, o así lo presenta el periódico *Andalán*. El debate de investidura comienza el 18 de octubre, por lo que prescinden de utilizar esta información de titular frente al asesinato, donde se presenta la primera ilustración referida al asunto, en la página 3, dedicada a la sección de Nacional. La ilustración, acompaña al texto que defiende la idea de que la democracia no ha llegado a orillas del cuerpo de seguridad del Estado, lo que incluye Guardia Civil, Policía Nacional y Cuerpo General de Policía. El dibujo pretende retratar la tortura, tanto a través de la orden del cuerpo de seguridad como por la pistola encerrada entre las rejas, que sería el prisionero y su destino (Fig.29). El periódico *Andalán* fue muy crítico frente a este suceso y en la siguiente página, también de Opinión, vuelve a recoger el mismo asunto, pero esta vez, a través de una tira de cómic del artista Victor Lahuerta; se expone la falta de libertad de expresión, el abuso policial y los supuestos límites a los que está supeditada la Constitución (Fig.30).



**Fig. 29. Tortura policial (Julio)**



**Fig. 30. Tira de cómic sobre tortura policial (Víctor Lahuerta)**

En el siguiente número, publicado el 27 de febrero se sigue recogiendo esta idea; ya no la encontramos en la portada como noticia principal, porque ya había tenido lugar el fallido golpe de Estado de Tejero, pero sí en el interior del periódico, a través del humor gráfico. Si avanzamos hasta la página 4, el apartado de Opinión, observamos un comic que no aborda este tema, sino uno que analizaremos más adelante y una viñeta que sí vuelve a abordar este tema. En esta ilustración del autor *Julio*, se observa una visión de la tortura policial que presenta una crítica a este sistema que caracterizan como injusto (Marín, 2023) (Fig.31).



**Fig.31. Viñeta de abuso policial (Julio)**

Respecto a este asunto si vemos mayor disparidad en el tratamiento informativo. El *Heraldo de Aragón* pretende transitar el tema desde una perspectiva superficial, sin socavar en las acusaciones de asesinato pero sí resaltar los ataques terroristas de ETA. En cambio, el

periódico *Andalán* aprovecha este asunto de violencia frente a la víctima, sin importar la pertenencia al grupo terrorista, para recriminar los abusos policiales constantes en los distintos ámbitos.

### **7.7. Golpe de Estado de Tejero**

Respecto al Golpe de Estado de Tejero, el momento cronológico es simultáneo con la muerte del miembro de ETA y con la dimisión de Adolfo Suárez y con ello, la sucesión de Leopoldo Calvo-Sotelo.

#### *Heraldo de Aragón*

El tratamiento informativo del golpe de Estado es completamente ordinario y sigue su flujo sin modificaciones y dando por alto el suceso. Respecto al humor gráfico, no encontramos ningún tipo de viñeta o sección referente al suceso.

#### *Periódico Andalán*

En referencia a este medio independiente, debemos observar el número 310 del periódico Andalán publicado el 27 de febrero, ya acaecido el fallido golpe de estado, que se abre con un gran titular: ““El Tejerazo”: seguimos en libertad provisional”, que recoge la idea de que a pesar de haber establecido una supuesta democracia, estamos totalmente desamparados frente a un Gobierno que toma sus propias decisiones a beneficio propio y en cualquier momento puede volver a ser impuesto, por la fuerza, el autoritarismo. De nuevo, en la página 4 de Opinión encontramos otra nueva tira de cómic con la misma línea de diseño que habla del fallido golpe de Estado y cómo el Gobierno pretende restarle importancia (Fig.32).



**Fig. 32. Tira de cómic sobre el fallido golpe de Estado (Victor Lahuerta)**

Frente a este suceso, no se encuentran grandes diferencias. Ambos no destacan demasiado el asunto, aunque, como ya se ha estado observando, *Andalán* sí dedica una viñeta a reprobar el tratamiento tan apático que se ha llevado por un suceso tal como un golpe de Estado que podría haber culminado en un nuevo sistema totalitario.

### 7.8. Leopoldo Calvo-Sotelo

#### *Heraldo de Aragón*

Prosiguiendo este periodo clave donde simultáneamente sobrevienen tantos sucesos, vamos a centrarnos, por último, en la investidura de Leopoldo Calvo-Sotelo y el humor gráfico referente al suceso. El 22 de febrero de 1981, se observa la viñeta asidua de «El humor de Forges», que presenta relación directa con la investidura y refleja la poca importancia que le da la ciudadanía a este asunto (Fig.33).



**Fig.33. El humor de Forges: Indiferencia de la ciudadanía a la investidura (Forges).**

Siguiendo la misma temática de reproche del autor hacia este tema, en la publicación del 28 de febrero de 1981, también encontramos esta viñeta que representa el mismo hastío de la ciudadanía acerca del asunto de un nuevo jefe de Gobierno que represente el mismo partido político (Fig.34).



Fig. 34. El humor de Forges: indiferencia por la investidura (*Forges*).

#### Periódico Andalán

Respecto al periódico *Andalán*, el único vestigio que se podría encontrar sería en el número 311, del 6 al 12 de marzo de 1981, ya que los números posteriores ya han sido analizados por el resto de acontecimientos. Este número protagoniza la portada con el titular “Después del golpe: Aragoneses en las Cortes de Franco De la dimisión, a la investidura Un republicano que se dice liberal”. En él, también aparece el subtítulo “Pedimos la paz y la palabra”, como guiño al poemario de Blas de Otero, titulado *Pido la paz y la palabra..* En la página 4, en la que se desarrolla este concreto titular, se aprecia una nueva tira de cómic de la serie de Lahuerta (Fig.35). En ella, el autor hace varias referencias cinematográficas. Si se interpreta que habla de un contexto nacional y no internacional: la primera viñeta de la Guerra de las Galaxias podría corresponder con la contienda nacional con victoria del bando franquista, la segunda “El imperio contraataca” con la muerte de Francisco Franco y la vuelta a una democracia con Constitución y por último, se puede entender que el “príncipe valiente” es una burla hacia Leopoldo Calvo-Sotelo o quizás al rey Juan Carlos I —gracias a su discurso, los militares terminaron con su golpe de Estado—, ya que la referencia hacia la camada negra y las boinas verdes, representa al fascismo y a los militares, que fueron los responsables del golpe de Estado. Esta viñeta es un guiño a la reciente dimisión y sustitución del cargo, la cual derivaba en una pareja situación que iba a seguir siendo la misma, aunque se intente convencer a la ciudadanía de lo contrario.



Fig. 35. Tira de cómic número 311: (Lahuerta)

Respecto a la investidura, ninguno de los dos medios muestra demasiado interés, si no que tan solo es tratado por los humoristas desde la vaguedad y procurando acentuar el poco interés de la ciudadanía por un ilusorio cambio.

### 7.9. Entrada en la OTAN

#### Heraldo de Aragón

Respecto a la entrada de OTAN de España, a pesar de ser el 30 de mayo, se va a hacer un breve análisis como se lleva haciendo en los posteriores puntos, los días anteriores. En la publicación del día 26 de mayo, se puede reseñar la casi diaria sección de: «El humor de Forges», esta vez a causa de la llamada de atención al señor Fraga, líder del partido político y jefe de la oposición. El contexto de esta viñeta son las primeras elecciones al Parlamento de Andalucía, acontecidas el 23 de mayo de 1982, es decir vísperas de la publicación de esta viñeta. La victoria fue apoteósica para el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) que desmarcó 35 puntos de ventaja frente a Alianza Popular, con Antonio Hernandez Mancha como líder en la comunidad, a pesar de que el líder y fundador era Manuel Fraga. El autor *Forges* en esta viñeta presenta su juicio acerca de este asunto y su desacuerdo con la oposición y sus ideales autoritarios (Fig.35).



Fig.35. El humor de Forges: Manuel Fraga y elecciones andaluzas (*Forges*).

En relación con el tema que ataña, no se observa ninguna noticia ni rastro de humor gráfico en las publicaciones de los días 27 y 28 de mayo. Es tan solo en la portada del 29 de mayo, donde se encuentra un pequeño titular que dirige al interior del periódico a una noticia bajo el titular “el PSOE pide que se retrase el ingreso español en la OTAN”. El periódico prioriza centrar su contenido principal en la llegada del rey a Zaragoza por el día de las fuerzas armadas. Respecto al humor gráfico, no hay ningún rastro.

En la publicación del periódico del día 30 de mayo de 1982, continúa centrándose su contenido en referencia a la llegada del rey y el homenaje hacia la bandera. Como en el anterior número, aparece un pequeño recordatorio en la parte inferior que informa de que hoy España formará parte de la OTAN y un índice para dirigirte a la página interior donde se desarrolla la noticia. En este número tampoco se halla ninguna sección de humor gráfico.

#### El periódico *Andalán*

En el periódico *Andalán*, no hay ninguna referencia a la OTAN en las ediciones 356, 357 y 358, es decir 1 de mayo, 16 de mayo y 1 de junio respectivamente, debido a que es un periódico regional y parece que no lo concibieron como un hecho con relevancia suficiente como para dedicarle algunas páginas a este asunto. Si es cierto que en el número 358, ya se observan reflexiones acerca del Estatuto de Autonomías y las elecciones parlamentarias de Andalucía, que también era asunto importante en el periódico *Heraldo de Aragón*.

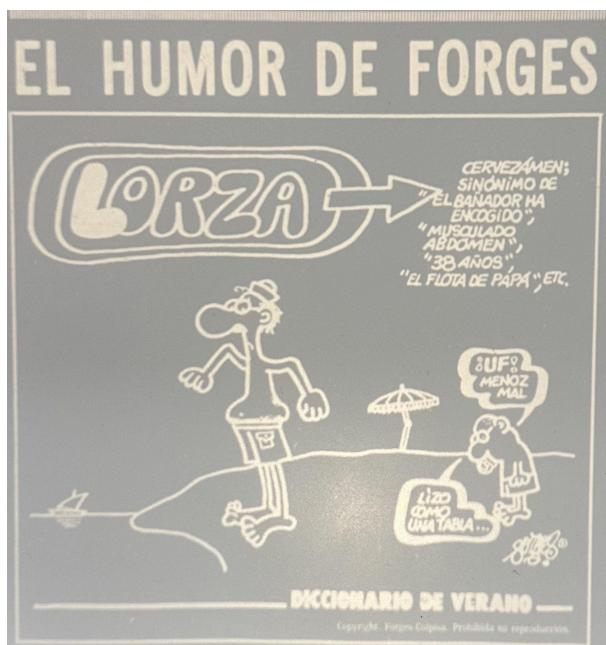
En esta comparativa, tanto *Heraldo de Aragón* como *Andalán* no han hecho uso del humor gráfico para sentenciar el asunto de la OTAN, sino que el asunto referente en este periodo temporal ha sido la victoria socialista en las primeras elecciones al Parlamento de Andalucía.

### **7.10. Estatuto de Autonomía**

#### *Heraldo de Aragón*

En referencia a este asunto, el *Heraldo de Aragón* dedica parte de la portada para la publicación del titular: “Don Juan Carlos sancionó el Estatuto de Aragón” el 14 de agosto de 1982, vísperas de la publicación de este en el BOE. Este titular puede resultar algo ambiguo, ya que el término “sancionar” puede deducirse como una connotación negativa de desaprobación por parte del rey hacia el estatuto, en lugar del sentido real del titular que es la aprobación de este. Se desconoce la intención del redactor de optar por el uso de esta palabra, a pesar de que es frecuente en el uso legislativo, ya que puede ser confusa para el lector.

En cuanto a humor gráfico, no podemos rescatar nada reseñable; el periódico ha optado por continuar las tiras de cómic de Mafalda, Fred Basset y Los de siempre y el autor *Quino* sigue siendo el arma más reivindicadora de la clase obrera dentro de este periódico. En esta publicación también encontramos la sección de «El humor de Forges», que dedica este espacio dentro del medio, en esta ocasión simplemente como humor, para crear un diccionario de Verano: este día quiso explicar el significado de la palabra lorza (Fig.36)



**Fig.36. El humor de Forges: diccionario lorza (Forges)**

En la publicación del día siguiente, 16 de agosto, no se mencionó ninguna noticia acerca del tema y el humor gráfico continuó con la línea que había marcado los días anteriores: las tiras de cómic y la sección de «El humor de Forges», esta vez con la palabra llavero.

La publicación del día 17 de agosto sí reserva un lugar en portada a la noticia de la publicación del Estatuto de Aragón en el B.O.E el día anterior y se presenta un tratamiento de la información totalmente objetivo, con datos claros y explicativos. En cuanto a humor gráfico, no hay ninguna modificación; el periódico y los respectivos artistas han considerado innecesario hacer uso del humor gráfico para hablar acerca de este asunto, por lo que continúa la sección de *Forges* del diccionario del verano como forma de entretenimiento o quizás para aportar un tono menos serio al periódico.

#### Periódico Andalán

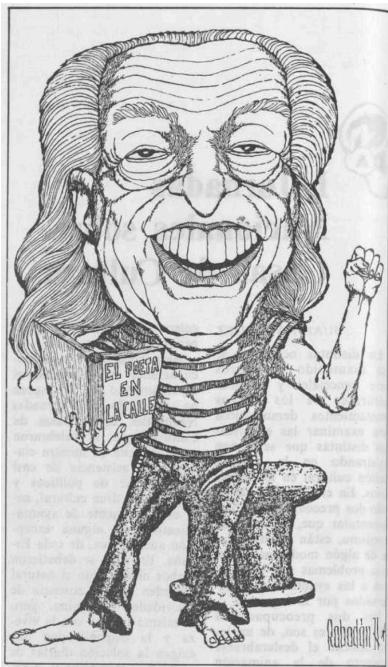
Este periódico tuvo una tirada mensual durante agosto por lo que para analizarlo se deben tomar los números 362 y 363, 1 de agosto de 1982 y 1 de septiembre de 1982 respectivamente.

El periódico 362, previo a la publicación del Estatuto de Autonomías en el B.O.E, no presenta la noticia en su portada, pero dedica la página 4 enteramente a hablar del asunto y la comparte con una ilustración, la única que guarda relación con el tema de este número. El texto que se presenta está escrito por José Antonio Labordeta, donde habla sobre un viejo muñeco de la cuatribarrada (la ilustración) y de su esperanza en la Autonomía de Aragón, a pesar de considerarse un depresivo, tal vez de allí la expresión facial del muñeco (Fig.37)



**Fig: 37. Cuatribarrada triste**

*El periódico Andalán* siempre ha marcado diferencia por enaltecer el arte en todas sus facetas, y esta es una de las principales características por las que dista del *Heraldo de Aragón*. Es por ello que, también podemos encontrar en este mismo número una caricatura del autor *Rabadán* representando a Rafael Alberti, en un recital de poemas en Huesca. En la viñeta se deja entrever rasgos reconocibles del autor, el cual sujetá un libro titulado “El poeta en la calle”. Su mano izquierda levanta el puño erguido como símbolo del socialismo y comunismo, ya que fue miembro del Partido Comunista de España hasta la Guerra Civil, con la cual tuvo que exiliarse. Con la vuelta de la democracia, Alberti regresó a España y fue diputado del Congreso en 1977 con el PCE. Este artista representa al pueblo y esta ilustración, así mismo, ilustra los ideales que él defendía (Fig. 38).



**Fig. 38. Rafael Alberti (Rabadán)**

Respecto al número 363, no se encuentra ninguna referencia hacia el Estatuto de Autonomías, ya emitido, tanto escrito como de humor gráfico. De hecho, en esta edición no se observa ningún tipo de humor gráfico que sirva de crítica hacia un asunto que desasosiega al periódico.

El Estatuto de Autonomías ha sido un tema controversial y discutido durante largo tiempo pero es cierto que, como se puede apreciar, si la investigación se hace únicamente del momento donde se anuncia la aprobación del Estatuto, no se van a presentar en estos números tantas opiniones dispares como acontecía en el momento álgido de la disputa, en publicaciones anteriores. El único vestigio de humor gráfico se encuentra en el *Andalán*: el dibujo de la cuatribarrada, que parte desde la instauración, por lo que no es un hombre gráfico reivindicativo, pero sí busca despertar sensaciones al lector, ya sea por la sorpresiva tristeza del rostro de la bandera o por el tono tan ilusionante del mensaje.

#### **7.11. Segundas elecciones -gana PSOE-**

##### *El Heraldo de Aragón*

El tratamiento informativo que dio el medio *Heraldo de Aragón* fue aparentemente objetivo; el periódico del día 29 de octubre de 1982 abre con el titular “mayoría absoluta del

'Psoe", con el subtítulo "El Partido Socialista consiguió 198 escaños", por lo que se está tratando la información desde la objetividad. La puntuación puede darse en el segundo subtítulo, donde remarca el "espectacular avance de AP, que logra 104 puestos en el congreso", es decir, procura remarcar esta información debido a que es un periódico de ideología más conservadora. Respecto a humor gráfico, el periódico publica en este número la sección de «El humor de Forges», el cual presenta unos extraterrestres que han llegado a este planeta, seguramente al territorio de Aragón. Esta viñeta se presenta poco clara para una fácil interpretación, ya que los bocadillos son poco legibles. El autor parece que pretende realizar una crítica hacia nuestro sistema de gobernanza y que incluso unos extraterrestres podrían gobernar de una forma más óptima (Fig.39).



**Fig.39. El humor de Forges: extraterrestres (Forges)**

El siguiente número publicado el día siguiente, 30 de octubre de 1982, en la sección Especial, página 15, está dedicado a "La voluntad salida de las urnas", donde se desarrolla una pequeña biografía del primer líder socialista Felipe González, donde se acompaña con una pequeña caricatura de Felipe González por el autor Rafael Cardona Giral. El artista busca centrar la atención en la cabeza y perfilar sus propios rasgos faciales y por ende, sus expresiones faciales, aunque también se dibuje el resto del cuerpo, sobre un fondo con puntos que puede hacer referencia a los fotografiados. Además, el cuerpo siempre va acompañado de un elemento que identifique al personaje que se está caricaturizando; en este caso se puede entrever la rosa identitaria del PSOE en la mano izquierda y una margarita deshojada en la mano derecha como representación de la incertidumbre por el desconocimiento de los resultados (Vázquez, 2017) (Fig.40).



**Fig.40. Caricatura Felipe Gonzalez (Rafael Cardona Giral)**

Periódico *Andalán*

El periódico *Andalán* vuelve a ser quincenal, ha subido el precio a 100 pesetas. Si se observa lo publicado el 15 de octubre de 1982, número 367, ya son vísperas de las segundas elecciones gubernamentales, con previsión de victoria para el PSOE. La cabecera del periódico anticipa sobre lo que vamos a encontrar en el interior, con un enorme titular: “El voto a la izquierda”. Este medio independiente proclama abiertamente que define la postura izquierda, en cualquiera de sus niveles. El medio avisa de la importancia del voto, preferentemente a la izquierda, tras el reciente suceso del intento de regreso del fascismo con el golpe de estado fallido de Tejero; esto ratifica que *Andalán* está siendo muy crítico con la política del momento. La primera muestra de humor gráfico que se observa en este número es una caricatura que retrata a Gaspar Castellano, Presidente de la Diputación General de Aragón, —sujeta ante sus manos el símbolo de su partido político, Unión Centro Democrático— sobre un altar que elevan el resto de personajes que aparecen en la viñeta como gesto de glorificación. La viñeta representa que él tiene el máximo poder, llegado a él a través de la “inventada” ley de Hont, según acusa el autor y describe al resto como sus “ministrines” (Fig.41).



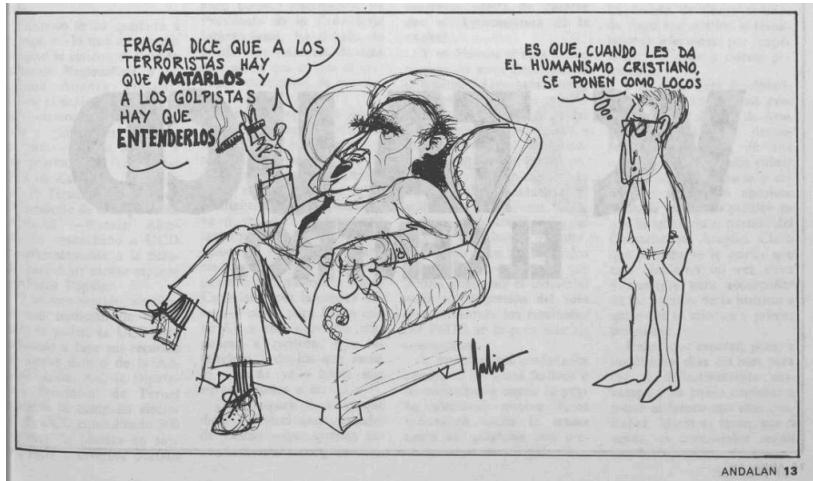
**Fig. 41. Gaspar Castellano con sus “ministeres”**

En el mismo apartado, encontramos otra viñeta que recupera el asunto relacionado con la OTAN; el 30 de mayo de 1982, oficialmente España pasó a formar parte de la Organización del Tratado del Atlántico Norte. En lo que respecta al momento de publicar la ilustración, España ya forma parte, por lo que se puede suponer que la ilustración quiere decir que El Consejo de Europa no permitiría que volviera a entrar un sistema político dictatorial y fascista en Europa tras la reciente Segunda Guerra Mundial, pero por el contrario, a la OTAN sí le interesa un apoyo más militar para poder acabar con la amenaza que supone el comunismo, y en concreto la Unión Soviética (Fig. 42).



**Fig.42. Diálogo sobre OTAN (Julio).**

Rescancando el tema que lleva preocupando al periódico durante largo tiempo, encontramos otra viñeta respecto al tema del terrorismo. Manuel Fraga también se encontraba en el Senado cuando tuvo lugar el Golpe de Estado de Tejero del 23F y esta viñeta refleja una crítica por parte del dibujante *Julio* hacia el líder de Alianza Popular, sin olvidar que fue ex ministro franquista (Marin, 2023) (Fig. 43).



**Fig.43. Crítica hacia Manuel Fraga (*Julio*)**

La siguiente edición que ya incluye contenido de la victoria del PSOE, abre el diario con una portada y una viñeta, publicada el 15 de noviembre, un mes después del anterior número. Este número impacta con un gran titular. “Que viene el cambio”, donde se observan numerosos personajes importantes de cada partido político. Por encima de las caricaturas de estas personas, se observa un señor al que no se le ve el rostro, pero del que se puede deducir que es Leopoldo Calvo-Sotelo levantándose de su trono con el símbolo de UCD, para retirarse. Dentro de los personajes que se observan se deja entrever a Felipe González ensalzando su mano con el símbolo de victoria y en la otra mano sujetando la rosa, símbolo oficial del PSOE, que recuerda una famosa foto del presidente (Fig.44).



Fig.44. Portada número 368 (*Iñaki*)

Como conclusión de la comparativa de las segundas elecciones gubernamentales con victoria del PSOE, se observa que el *Andalán* abarca mucho más el tema, tanto en contenido de noticias como en humor gráfico. El *Andalán* como se ha observado durante todo el análisis presenta su aprobación frente a la noticia de la victoria del socialismo, frente al tratamiento neutro que ofrece el *Heraldo de Aragón*.

## **8. Conclusiones**

El objetivo de esta presenta investigación resultaba hacer una comparativa entre periódicos de distinta índole ideológica para averiguar el tratamiento informativo que se le daba a los sucesos. Con este análisis se ha podido sacar en claro que el *Heraldo de Aragón*, a pesar de ser un periódico regional, presenta mayores noticias de ámbito nacional e internacional. En cambio, los asuntos que preocupan esencialmente al periódico *Andalán* son los relacionados directamente con Aragón: trasvase del Ebro, Estatuto de Autonomía, etc.

Otro de los resultados que podemos sacar en claro es que el *Heraldo de Aragón* presenta la información mucho más objetiva, como un diario de prensa convencional. Resulta mucho más insólito que el Heraldo presenta las noticias desde una ideología fuertemente determinada, exceptuando, por supuesto, las hojas destinadas a la opinión. La única forma por la que se puede traslucir esa corriente conservadora es creando la opinión pública conforme a la selección de las noticias y el orden de importancia. El *Andalán* se definiría correctamente como un diario de opinión; este medio no está creado con la intención de exponer las noticias de forma objetiva como una prensa diaria, sino exponer sus ideales para llegar a un fin. Este medio predica ser abiertamente izquierdista democrático y así es como lo demuestra en cada una de sus ediciones.

En cuanto a humor gráfico, El *Heraldo de Aragón* cuenta con viñetas y secciones asiduas que van cambiando con los años, pero son colaboradores durante un periodo de tiempo. Esto quiere decir que los artistas no tienen porqué relacionarse con la línea ideológica del medio contratado. En el *Heraldo de Aragón*, los artistas y el humor gráfico que se encuentra sigue siendo reivindicativo contra el sistema, por lo que no se encuentra una disyuntiva con el *Andalán*, en cuanto a humor gráfico se refiere.

## 9. Bibliografía

Asión Suñer, A. (2023). Estética y semiótica en las portadas de Andalán. En C. Forcadell, Historia del periódico Andalán (1972-1987) (pp. 20-41). *Institución Fernando el Católico*.

Bayona Aznar, B. (2018). La política vista por los caricaturistas del final del franquismo e inicios de la democracia española. *Anuario del Centro de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Calatayud*, (24), 57-68.

Cosse, I. (2014). Mafalda: historia social y política. *Fondo de Cultura Económica*.

Davara Torrego, F. J. (2005). Los periódicos españoles en el tardo franquismo. Consecuencias de la nueva ley de prensa. *Comunicación y Hombre*, 1, 131-147. Universidad Francisco de Vitoria.

Elipe Marco, F., & Marco Sola, L. (s.f.). Continuidades y rupturas en la transición política en Aragón: Andalán y El Cruzado Aragonés.

Fernández Clemente, E., & Forcadell Álvarez, C. (1979). Historia de la prensa aragonesa. Zaragoza: Guara Editorial.

Fernández Clemente, E. (2010). Los años de Andalán: Memorias (1972-1987). *Rolde de Estudios Aragoneses*.

Forcadell, C. (2023). Historia del periódico Andalán (1972-1987). *Institución Fernando el Católico*.

Gracia, J. A. (2023). Papel y tinta. Trincheras de cómic y humor gráfico en Andalán. En C. Forcadell, Historia del periódico Andalán (1972-1987) (pp. 276-305). *Institución Fernando el Católico*.

Luna, M. J. (2023). El movimiento por la paz. En C. Forcadell, Historia del periódico Andalán (1972-1987) (pp. 168-187). *Institución Fernando el Católico*.

Marín, P. (2023). De la utopía al desencanto: la construcción democrática de nunca acabar, 1978-1987. En C. Forcadell (Ed.), Historia del periódico Andalán (1972-1987) (pp. 66-98). *Institución Fernando el Católico*.

Pérez Serrano, J. (2015). Estrategias de la izquierda radical en el segundo franquismo y la Transición (1956-1982). En M.-C. Chaput y J. Pérez Serrano (Eds.), *La Transición española: Nuevos enfoques para un viejo debate* (pp. 95-112). Biblioteca Nueva.

Vázquez Astorga, M. (2017). La caricatura política en Heraldo de Aragón: termómetro de la política española en la democracia (1982-2014). *Revista de Historia Jerónimo Zurita*, 149-187.

Vilches Fuentes, G. (2018). El proceso político de la Transición a través de la prensa satírica: (1975-1982).

Ysàs, P. (2010). La Transición española. Luces y sombras. *Ayer*, 79(3), 31-57.

Zugasti Azagra, Ricardo (2019). La configuración del discurso democrático en la prensa aragonesa de la transición: un reforzamiento del consenso en torno a la reforma política. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico* 25 (2), 1231-1247.